

EN EL NUEVO REGIMEN

La vida española sufre cada día una trascendental innovación

Para evitar la perniciosa influencia de bastardos intereses, hoy se publica un decreto creando una Junta encargada de seleccionar rápida y enérgicamente el personal de la Administración de Justicia. Esta Junta actuará secretamente, y contra sus resoluciones no habrá apelación.

ideas, el propio imperativo patriótico.

La transformación del Estado no es obra de unos días, ni de unos meses; es tarea de años.

No vemos la eficacia gubernamental sólo en la prisa con que suprimen elementos viciados del Estado, sino principalmente en la acción perseverante, capacitada, en sustituir lo viejo por lo nuevo, lo malo por lo bueno, lo enfermo por lo sano, lo caduco por lo fuerte. Lo primero provocará, sin duda, rápidas y poco sinceras adhesiones de cuantos aspiran a lograr de hoy en adelante lo que no consiguieron hasta ahora, aplausos fáciles que se otorgan a toda obra efectista. Lo segundo provocará en el correr de la historia de nuestro país, más arraigadas admiraciones, gratitudes más intensas y justificadas.

Derruir, aunque sea como reconocemos—por haberlo proclamado siempre, no como ciertos elementos que han pasado sin explicación satisfactoria del servicio a la vieja política, a la dependencia doméstica del nuevo régimen—, plausible y necesario, es siempre más fácil y más grato que crear. Pero en la vida política, como en la de la especie, la obra fecunda, patriótica, virtuosa, es la de la creación.

Si siguiendo el primer camino—el iniciado—, aun contando con el incienso de los panegiristas del Poder actual, puede conducirle y llevarnos a todos al fracaso.

El segundo, camino de trabajo, de sacrificio, de renuncia a toda vanagloria, más ingrato, es el que puede guiar a la gloria a los hombres que han echado sobre sí la tarea de transformar la realidad nacional y salvar a España.

Y esto que decimos con franqueza, sin adulación, al Directorio, es lo que de veras espera y desea el país, porque es lo que puede salvarle.

La opinión de la Prensa extranjera

Un comentario de "El Correo de Bayona"

Bayona 2.—El "Courrier de Bayonne" publica un artículo en el que dice que la suerte del Directorio español depende en gran parte del resultado de su política en Marruecos.

En la vista de la causa seguida por muerte de D. Eduardo Dato, el procesado Pedro Matéu hace sensacionales revelaciones y acusa a un ex ministro regionalista negando su participación en el hecho.

El presidente del Directorio conferencia con Llana y habla del trabajo en las minas y las primas a la exportación

Quiero ahora... pues que por vigilar... no vigilo.
—Apriete usted el freno que empieza una cuesta.

El buen hombre se desvió un poco, se inclinó a la izquierda y cayó al suelo, casi debajo de la máquina.

Quando le levantaron, dormido aún, adormeciéndose, nos dijo muy naturalmente:

—Esto estaba escrito: "Mientras la bicicleta marcha rápidamente, tiene estabilidad; pero en cuanto se detiene, se acabó el equilibrio."

—Se empezó a limpiar el polvo, y los amigos le gritaron:

—¡Maurista!

—¡Liberal!

—¡Republicano!

—¡So cesante!

Y al querer auxiliarlo, lo encontramos dormido...

—¡Oh exacto cumplidor de su deber!

hay, y preguntó su opinión a nuestro camarada, invitándole a formar parte de una Comisión de ingenieros que irá a reconocer aquella mina.

Llana se ratificó en las denuncias hechas por él acerca de las minas de Arrayanes y de Almadén, en donde la Dirección no actúa con acierto ni ha bajado a la mina en siete años, a pesar de las 34.000 pesetas de sueldo.

El general Primo de Rivera terminó diciendo a Llana que



El gobernador, duque de Tetuán, y el alcalde, Sr. Alcocer, rodeados de los nuevos tenientes de alcalde, después de la reunión en el Ayuntamiento.

(Fot. Contreras.)

Conferencia del Presidente del Directorio con Llana

Según indicamos al tratar de la reunión del Directorio, ayer celebró una conferencia su presidente con el secretario del Sindicato minero de Asturias, Sr. Llana.

Parece ser que éste fué llamado hace unos días con ese fin, por carta del subsecretario de la Guerra, Sr. Bermúdez de Castro.

El general Primo de Rivera preguntó a Llana su opinión respecto a las condiciones de trabajo de los mineros de Asturias, y éste le dió a conocer lo defectuosamente en que por punto general se ejecutan las explotaciones de las minas asturianas; el perfeccionamiento que paulatinamente se introduce en algunas, como asimismo los defectos de administración de muchas Empresas, todo lo cual hace que el rendimiento del obrero aparezca menor de lo que es en realidad.

A este efecto, Llana expuso que desde mediados de agosto el rendimiento por obrero ha aumentado en más de cien kilos diarios, siendo hoy la producción casi igual a la de 1914, cuando la jornada era de diez horas.

El general Primo de Rivera habló a Llana del mal estado de la mina de Almadén, diciendo que se propone proceder a sanear todo lo que allí

no podrá continuar el régimen de primas para la exportación del carbón y que quizá tenga necesidad de volver a cambiar impresiones con nuestro amigo.

La impresión que se deduce de lo que opina el Directorio en relación con el movimiento obrero es que no corre peligro ninguna conquista legítima de las alcanzadas por los trabajadores.

ENTRE PARENTESIS

El vigilante que va de prisa a la oficina

Aquel hombre que se dormía a chorros ante nosotros, a pesar de lo chispeante de la conversación y de las tremendas injurias que se le dirigían, me daba pena.

—¿Es usted empleado?—le pregunté con alguna timidez.

—Sí, señor—balbuceó adormilado.

Entonces comprendí todo.

Era un hombre como tantos que empiezan a cumplir ahora el deber, a sentir el imperio, la tiranía del deber.

Con mayor pena, extendiendo mi mano y poniéndola en su quita para que no cayera al suelo, pues este diálogo que yo quería seguir lo sosteníamos en bicicleta, le dijé:

—¿Y qué destino tiene usted?

—Soy vi...gi...lante.

—¡Yal!

—Ya ve usted... Y como me

Han surgido disidencias entre las cabilas enemigas

Parte oficial

Según comunica el alto comisario, se batieron desde Alhucemas, con fuego de fusil y ametralladoras, algunos grupos enemigos.

Se señalan disensiones en cabilas insumisas de Beni-Tuzzin, Gueznaya y Beni-Urriaguél.

Una bomba colocada por nuestras fuerzas en lugar en que enemigo realizaba de noche trabajos fortificación, hizo explosión, resultando gravemente herido moro rebelde.

Aviación prosigue sus reconocimientos en la región oriental.

El Sr. Gasset expone cómo acabó con la carretera parlamentaria

En un nuevo artículo que ha publicado el ex ministro de Fomento juzga la actuación del Directorio. Aplaudió su laboriosidad, así como las medidas contra el separatismo.

Con relación a este extremo, manifiesta su temor de que ciertas colaboraciones regionalistas puedan invalidar el noble propósito de combatir el espíritu secesionista.

—Luego escribe: "Existe un aspecto cuya extre-

también fué materia de propuesta suya, que aprobó el Congreso. El Sr. Gasset termina su artículo anunciando una labor de propaganda ante el país, pidiendo reducción del dispendio marroquí, supresión del anticipo a las Compañías ferroviarias (que incluye en su proyecto), y la reducción de plantillas civiles y militares. Además, aplicación de recursos para difundir la cultura y desarrollar la riqueza nacional.

Junta de tenientes de alcalde

Ayer por la tarde se reunieron en junta los nuevos tenientes de alcalde, que trataron sobre los asuntos municipales que requieren más urgente solución, acordando emprender una activa campaña contra la adulteración y fraude de los artículos de primera necesidad.

Intenta suicidarse la viépera de su boda

Sevilla 2.—Comunican de Utrera que a las doce de la noche del sábado anterior, en las afueras de la ciudad, se dió un navajazo en el cuello, seccionándose la tráquea, Juan Cortés Pérez, de treinta y dos años, que iba a contraer matrimonio al siguiente día con una agraciada joven.

Fué asistido en la Casa de Socorro, donde quedó en grave estado.

REFORMAS EN LA POLICIA

Se suprime la primera brigada

Una de las primeras medidas adoptadas por el nuevo director de Orden público, Sr. Arlegui, ha sido la de suprimir la primera brigada, de la que era jefe el comisario Sr. Fernholt. Este ha sido trasladado a Alicante.

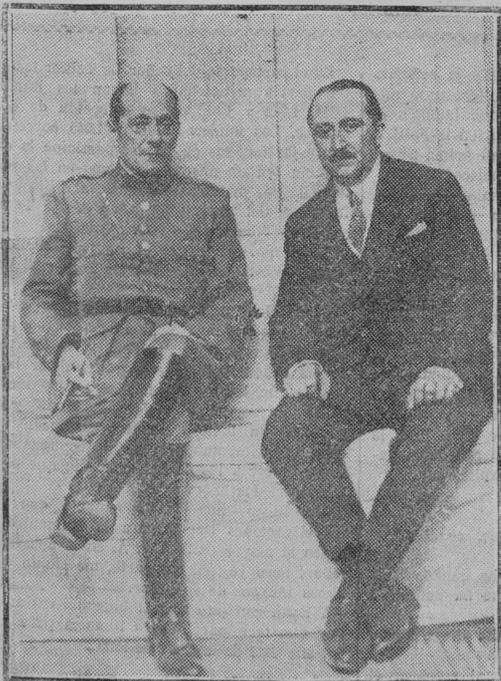
Con el personal especializado en cuestiones de anarquismo se ha constituido otra brigada, dedicada a estos asuntos, de la que será jefe el Sr. Bagueira. Los agentes que prestaban servicio en los trenes, quedarán en las estaciones.

Burguete ascenderá en breve a teniente general

El próximo día 8 asciende a teniente general el ex alto comisario de España en Marruecos, general Burguete.

El próximo ascenso corresponde al general Martínez Anido, por vacante que el día 22 de noviembre ha de producirse.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.



El alcalde, Sr. Alcocer, conserenciando con el duque de Tetuán en el Ayuntamiento.

(Fot. Contreras.)



SEVILLA.—Grupo de asistentes al banquete con que obsequió el Sr. Lerroux a la Junta municipal del partido republicano.

(Fot. Serrano.)

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

Inquietantes noticias de Alemania

Todo hace suponer que ha estallado un grave movimiento nacionalista

Agitación en los territorios ocupados

Se ha reducido a los nacionalistas insurgentes de Kustrin

Kustrin 2.—En el momento en que los insurgentes nacionalistas intentaban el asalto al Arsenal para libertar a sus compañeros presos se produjo un violento tiroteo con la fuerza pública, resultando varios muertos y heridos. La Policía practicó algunas detenciones entre los asaltantes, que fueron conducidos también al Arsenal, donde se les desarmó.

se les obligó a depónen las armas y fueron encarcelados. Todos ellos serán juzgados por un Tribunal especial instituido en virtud del estado de sitio.—R.

Agitación comunista en Sajonia

Amsterdam 2.—Noticias de la frontera dicen que el movimiento comunista se extiende y que es inminente una actuación violenta en Sajonia.—I.

se les obligó a depónen las armas y fueron encarcelados. Todos ellos serán juzgados por un Tribunal especial instituido en virtud del estado de sitio.—R.

Se prevén nuevos combates entre separatistas y nacionalistas

París 2.—Hay gran excitación en las poblaciones de la orilla izquierda del Rin. Son de temer nuevos combates entre los separatistas y los nacionalistas, todos los cuales disponen de armas.—I.

En Baviera

Von Kahr tomó una serie de medidas contra socialistas y comunistas

Munich 2.—El comisario general del Estado bávaro, von Kahr, ha prohibido las declaraciones de huelga, los locaus y la perpetración de actos de sabotaje.

Se castigarán con la pena de muerte los crímenes de alta traición.

Asimismo ha prescrito que pase a ser propiedad del Estado, sin entregar este indemnización alguna, las armas que poseen las Asociaciones de autoprotección de los partidos socialista y comunista.—F.

Munich ha quedado incomunicada con el Imperio, y se teme que von Kahr haya dado un golpe de Estado

Berlin 2.—Acaba de comunicarse al público, por medio de la Prensa, una nota oficiosa en la que se anuncia la dimisión de von Raumer, ministro de la Economía pública.

Por otra parte, desde hace casi veinticuatro horas, no se recibe ninguna noticia de Munich. A última hora de la tarde de hoy, un breve telegrama comunicaba que von Kahr ha sido nombrado presidente del Consejo bávaro.

Es imposible, a la hora actual, saber lo que pasa en Baviera. Es de presumir que von Kahr, investido ya de los poderes extraordinarios que le concedía el cargo de comisario general, ha querido suplantar a von Kihiling para verse, de este modo, libre de la vigilancia molesta que ejercía sobre él el general Losow, a quien el Gobierno de Berlín había designado como adjunto del comisario general.

Al obrar así, von Kahr queda en completa libertad frente a cualesquiera sugerencias del Gabinete del Reich.

Los antecedentes que se tienen de von Kahr, sobre todo en lo que concierne a sus opiniones ultranacionalistas, dejan margen para temer que se está en vísperas de graves sucesos en Baviera.—R.

Desde Roma confirman las noticias alarmantes acerca de Baviera

Roma 2.—La Embajada alemana ha declarado que está sin noticias de Baviera. No ha llegado el correo diplomático. Las damas de la aristocracia bávara que debían ser recibidas en audiencia por Su Santidad no han llegado a Roma.

Además, los telegramas que se han expedido de Roma a Munich

No hay negocio sin publicidad. Si administras bien tus intereses, anúnciate en LA OPINION y centuplicarás tus ganancias

han quedado sin respuesta.—Radio.

En Suiza suponen que ha estallado una sublevación nacionalista

Baileta 2.—Todas las comunicaciones con Alemania funcionan con gran retraso, aunque no se tienen noticias de que las líneas telegráficas hayan sufrido averías. Aquí circulan rumores sobre graves acontecimientos en Baviera.

Se habla de una proclamación de guerra contra Berlín, que responde a un movimiento organizado en Baviera, Prusia oriental y la Silisia Alta.

Las preguntas hechas a Alemania quedan sin respuesta.—I.

La Conferencia imperial británica

Un discurso gris de Stanley Baldwin

Como habíamos anunciado, el domingo se inauguró la Conferencia imperial, que ha de resolver los problemas planteados actualmente, y cuyo resumen se publicó el sábado último en LA OPINION.

El presidente del Consejo ha pronunciado un discurso de salutación a los delegados que ha revestido importancia política. Con él ha contestado a las críticas que los partidos liberales han hecho a su conferencia con Poincaré.

La amistad con Francia

Las notas que se han cambiado entre nosotros y el Gobierno francés—ha dicho—han revelado claramente divergencias de opinión entre ambos países; pero estas diferencias reflejan tan sólo los distintos temperamentos de ambas naciones, que sería hacedo preterir ignorar. Veinte años de experiencia han demostrado que no son incompatibles para cooperar con buena voluntad ante los graves peligros que a todos nos amenazan.

Hemos hecho todos los esfuerzos posibles para conservar la solidaridad de los aliados, y especialmente con Francia, creyendo que una ruptura retardaría el advenimiento de la paz, de que tan necesitada está Europa.

Estoy seguro de que la paciencia que hemos demostrado al tratar de conservar nuestras buenas relaciones con Francia ha sido causa de que se nos acuse de indecisión y debilidad. Pero hemos conseguido nuestro deseo de conservar nuestra buena amistad con Francia.

El fin de la resistencia pasiva crea una nueva situación

—Parece—siguió diciendo el primer ministro—que con el derrumbamiento de la resistencia pasiva por parte de Alemania entramos en una nueva fase del problema. Acerca del fin de esta resistencia, no me arriesgaría a predecir el giro que tomarán las cosas dentro de la nueva situación; pero lo que tanto nosotros como el Gobierno de París hemos visto claramente, y aparece más claro cada día que pasa, es que la única esperanza de poner término a las dificultades que agobian a Eu-

En los países aliados

Los laboristas ingleses piden la reapertura del Parlamento; pero Baldwin se niega a ello

Londres 2.—Contestando a una moción presentada por los laboristas solicitando se convocase inmediatamente al Parlamento, el Sr. Baldwin ha declarado que la situación del país no impone ninguna modificación en la fecha que para la reapertura del Parlamento se había señalado.—F.

El Gobierno belga hace saber que no discrepa del criterio de Francia

Bruselas 2.—Una nota de carácter oficial dice que Bélgica está perfectamente de acuerdo con Francia para mantener el "statu quo" en el Ruhr. Así se ha deducido de las conversaciones que han mantenido los dos Gobiernos. Antes de tomar la menor decisión, los Gabinetes de Francia y de Bélgica deberán poseer la prueba de que la resistencia pasiva ha terminado definitivamente.—R.

nuestros delegados en Ginebra, que han contribuido a obtener tan felices resultados."

La paz de Lausana.—La defensa imperial.—El comercio

"El Tratado de paz con Turquía es una salvaguardia de los intereses británicos, y ha hecho mucho para reconciliar los diferentes intereses nacionales y religiosos en aquel país.

Respecto a la consolidación de la deuda con los Estados Unidos, éste era el único medio de reducir el crédito británico y el preliminar esencial para la restauración de la vida normal económica del mundo.

Los problemas de la defensa imperial tienen necesariamente que ocupar la atención de esta Conferencia. El Gobierno imperial ha decidido aumentar las defensas aéreas. En conformidad con sus obligaciones, según el Convenio de la Sociedad de las Naciones, la Gran Bretaña cooperará con gusto con las demás naciones a limitar la fuerza de los armamentos aéreos.

También es de suma importancia la cuestión del comercio interimperial. Los recursos de nuestro Imperio hacen necesario un rápido desarrollo de nuestras riquezas. Confío en que encontraremos los medios de hallar mutuas ventajas, distribuyendo nuestras poblaciones, mejorando los transportes y aumentando las facilidades comerciales del Imperio."

La política en Portugal

Teixeira Gomes dará un banquete a los marinos extranjeros

Lisboa 2.—El presidente entrante de la República, señor Teixeira Gomes, ofrecerá el día 5 del corriente un banquete en honor de la oficialidad del buque inglés "Garysfort", del español "Victoria Eugenia", así como a la de los demás buques franceses que han venido para asistir a las fiestas de la transmisión de poderes y de la proclamación de la República.—F.

Italia bajo el fascismo

Mussolini se dispone a hacer importantes declaraciones y a pedir una prórroga de dictadura

En los círculos políticos de Roma se asegura que en la sesión de apertura del Parlamento, que se celebrará a fines de noviembre, el Sr. Mussolini hará importantes declaraciones referentes a los últimos acontecimientos: conflicto italo griego y asunto de Fiume.

Antes de las vacaciones de las Cámaras, que empezarán la víspera de Navidad, el Sr. Mussolini, después de dar cuenta de la actuación del Gobierno fascista, pedirá a la asamblea una prórroga con plenos poderes.—R.

Las imprudencias del dictador de Hungría

La "pequeña Entente" comunica su disgusto

Budapest 2.—Los embajadores de las potencias que forman la "pequeña Entente" han hecho presente al ministro de Negocios Extranjeros que, aunque convenida de las intenciones pacíficas del regente, almirante Horthy, la "pequeña Entente" ha sentido una impresión desfavorable con motivo del discurso pronunciado por él en Karozax.

El ministro de Negocios Extranjeros contestó a los expresados diplomáticos que el discurso en cuestión no contenía ninguna amenaza contra la "pequeña Entente".—F.

En torno al problema de Tánger

Según el "Petit Parisien", Francia tiene en cuenta todos los puntos de vista

París 2.—El "Petit Parisien", refiriéndose al contraproyecto presentado por el representante francés en la reunión de técnicos que se ocupa de la cuestión de Tánger, dice que Francia se esfuerza en tener en cuenta en el tanto el punto de vista español como el británico, sin abandonar por ello la defensa de la autoridad del sultán en aquellos asuntos que se relacionen con el elemento indígena.—F.

En América latina

La próspera situación de la Hacienda de Cuba

La Habana 2.—El Parlamento cubano ha aprobado el presupuesto para el año económico 1923-24.

Los gastos se elevan a pesos 31.672.169, y los ingresos, a 38.500.000. El presupuesto promete, por tanto, un superávit de 6.827.830 pesos. Con relación al ejercicio anterior, los ingresos han aumentado en 12.800.200 pesos, y los gastos, en 6.820.067.

En el año fiscal 1922-23, los gastos fueron de 59.500.000 pesos, contra 70.421.536 pesos los ingresos.—R.

Lloyd George será muy bien recibido por el Gobierno norteamericano

Nueva York 2.—Comunican de Washington que aunque el viaje de Mr. Lloyd George a América del Norte es puramente privado, será, sin embargo, recibido a su desembarco en nombre del Gobierno norteamericano por Mr. William Phillips, subsecretario de Estado de los Estados Unidos.

El presidente Coolidge ha manifestado que la acogida que se hará al ex presidente del Consejo de ministros británico es un testimonio de la amistad que une a Inglaterra y a América del Norte y una muestra de consideración al cargo que ocupó antaño Mr. Lloyd George.—R.

Se aplaza la inauguración de una línea aérea

Orán 2.—Por dificultades surgidas a última hora se ha aplazado la inauguración de la nueva línea aérea Toulouse-Alicante-Orán, que debía hacerse celebrada ayer.—I.

La princesa Giovanna está grave

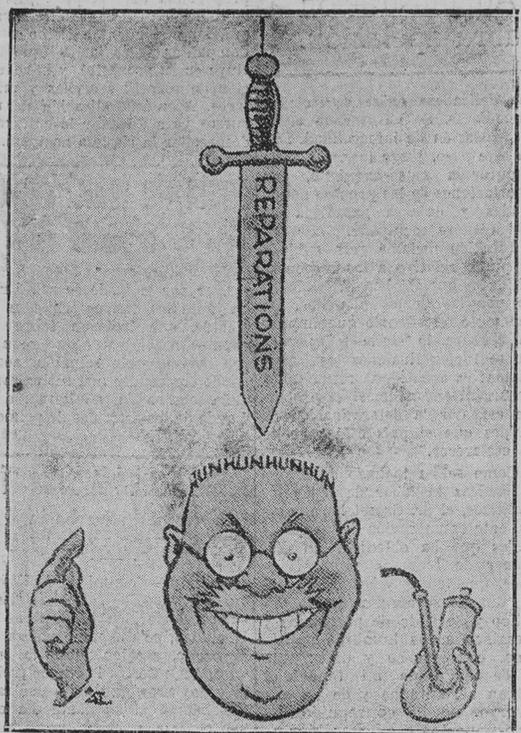
Roma 1.—El estado de la princesa Giovanna, hija de los reyes de Italia, enferma de tifus, continúa revistiendo bastante gravedad.—F.

Un incendio destruye doscientos edificios

Sofía 2.—En la ciudad de Bratza se ha declarado un violento incendio, que ha destruido 200 edificios y ha causado numerosas víctimas.

Los daños causados son de consideración.—F.

Leer LA OPINION a diario es llevar el índice más seguro de la vida nacional.



AL CESAR LA RESISTENCIA PASIVA. La sonrisa del gran industrial alemán, que no teme que la vieja espada de Damocles caiga sobre su cabeza. (London Opinion, de Londres.)

En los territorios ocupados

Detención de autoridades en Dusseldorf.—Las víctimas

Dusseldorf 1.—En concepto de principales responsables de los sucesos acaecidos ayer en esta población, han sido detenidos el presidente del Gobierno, el jefe y un inspector de la Policía alemana, un comisario jefe de la Policía de la criminal y dos oficiales de la Schupo.

SORPRENDENTE ECONOMIA

Para conseguirla, exíjale a su zapatero compre en todos los grandes almacenes de Madrid y provincias la suela de cortición vegetal y al cromo de la fábrica Clemente Fernández, Puente de Vallecas (MADRID). Especialidad en cuero sillero, ternera engrasada, correas de transmisión y tiratocos. Se reciben encargos.—Teléfono M. 41-22. NO OLVIDEN ESTE CONSEJO

Folleines de "La Opinión" (57)

EL PELIGRO AZUL

Novela de aventuras emocionantes por Mauricio Renard

decir ni hacer nada. ¡Pero qué suerte, qué suerte inaudita la suya! El turco, destrozado por el alcohol y las depravaciones, apenas batía un ala al emprender el viaje. El Mediterráneo lo puso fuera de combate, lo incapacitó para molestar a nadie de una u otra forma. A Constantinopla llegó gravemente enfermo. Desde entonces no ha hecho sino empeorar cada día, y no dejó el lecho de dolor que antes fué de muerte. La señorita Le Tellier no lo ha visto un solo instante durante su largo encarcelamiento. Sea, embargo, habiendo Abd-ul-Kaddur, hincado el pico—perdone el señor la expresión—, sus sobrinos y herederos se entraron en el

viejo palacio de Stambul, y en el harén, en medio de las Fatmas y las Feridjés, hallaron... ¿a quién? Usted lo sabe: a la señorita Le Tellier, algo paliducha, cuando se disponía a mirar al cielo... Jóvenes turcos los mozos educados a la europea, y conocedores por ello del francés, he ahí que la sacaron de allí con mil y mil zalomas y mil y mil excusas... Y bajo el umbral del palacio apenas, ¿con quién dirá que tropezaron?... —¡Pues con Tiburecio! —¡Con él, sí, señor duque; con él! Recién llegado de Angora, tristemente visitaba a Stambul, y con mirar cavernoso contemplaba los del porche cuando... —¡Así, pues, Tiburecio ha dado—dijo d'Agnés riendo—la vuelta al mundo casi para descubrir lo que buscaba... Partió precisamente por el lado opuesto y llegó a Constantinopla al revés e ignorando que era allí donde era monester ir... ¡Sorprendente azar! ¡Colosal Tiburecio! —¡Ha dado la gran vuelta; esto es todo—acabó diciendo la señorita d'Agnés con indulgencia. —¡Voy a telegrafiar en seguida a Mirastel—dijo el duque, acercándose a su escritorio. —Si usted lo quiere, señor duque, aunque sin duda lo ha hecho ya por su parte, don Tiburecio... Pero ni una palabra de Abd-ul-Kaddur, ¿no es eso? ¡El comandante de los creyentes se lo suplica por mi conducta! —Sea. Ya que la señorita Le Tellier sale

indemne de esta desventura, no hablaremos de ese turco. El inspector de Policía volvió los ojos y dijo suspirando: —El sultán, señor, ofrece quinientos mil francos por la promesa de silencio. —¡Cómo!—gritó irritado el duque; pero tranquilízese de pronto. ¿Quinientos mil francos? ¡Buena, sea también! Los damnificados del Bugey los recibirán con reconocimiento. Y yo agregó a esos otros quinientos mil. Pero será yo quien distribuya el millón, yo sin "Comité de distribución", ¿lo oye usted, Garán? ¡Diga eso al sultán de los turcos y al sultán de los franceses! —¡Es usted admirable, señor duque! —¡Más aún, Garán; por mi parte quiero no decir nada de Abd-ul-Kaddur; pero entiendo que el Estado tome desde luego la iniciativa de abrir una suscripción pública para erigir una estatua a Roberto Collin, cuya inteligencia y cuyo valor nos han dado tan hermoso ejemplo y descubierto el secreto del mundo invisible. —¡Bravo!—exclamó la hermana del noble. —¡Tiene usted mucha razón—asintió el policía. Se hizo el silencio. —¡Y pensar—prosiguió a poco Garán con voz de emoción—que ese pobre señor Collin ha sido mantenido arriba, en el "aerarium" por... por unos cabellos rubios y un vestido gris... que no eran precisamente los de la señorita... ¡Oh, perdone el señor duque!

—Los vestidos grises—añadió la señorita d'Agnés—han desempeñado en este asunto importante papel. Un traje gris fué también el que llevó al aposenador de Virien-le-Petit a confundir a María Teresa con su prima Susana... ¿Lo comprendes todo, Francisco? —Estoy en ello. El día aquel salió María Teresa de Mirastel a las diez, la hora en que debió ser raptada. Enrique Monbardeau y su esposa habían organizado un paseo secreto con Susana. Recuerde, Garán, la carta que Enrique recogió en la lista de Correos la víspera del 4 de mayo. Susana se unió a su hermano en Don a eso de las diez y cuarto, y principieron la ascensión. La ventera reconoció a Enrique, pero no a las mujeres, a quienes vio de espaldas. Si vió que el vestido gris de Susana no era un traje de turista, y es probable que Susana no pensase ir muy lejos. Pero la ocasión, tan rara, de hacer tan agradable paseo en familia... Lo demás se explica solo. —¿Solo? —Solo. —Y dirigiéndose a su hermana, concluyó el duque: —Tiburecio, Juanita mía, te ha ganado lealmente, sin embargo, puesto que ha hallado a María Teresa. A lo cual contestó la señorita d'Agnés con estas palabras: —Me ha ganado, sobre todo, al recobrar el juicio.

En el cartapacio del señor Le Tellier las cuatro partes mencionadas llevan los números 1.041, 1.042 y 1.043 de su colección de documentos. Los números 1.044 y 1.045 corresponden a las tarjetas en que se participa la celebración (en un mismo día, como en las novelas), de dos matrimonios en Saint Philippe-du-Roule: el del "duque d'Agnés y María Teresa" y el de "Tiburecio y Juana d'Agnés". El último documento es un borrador de la carta enviada por Máximo Le Tellier al príncipe de Mónaco. El ex oficial de Marina ruega a su alteza serenísima que tenga a bien aceptar su dimisión de agregado al Museum y de individuo de las expediciones oceanográficas, por la razón de que, habiendo sido el mismo pescado y puesto en una especie de "aquarium" y colgado de un hilo a manera de incentivo o cebo, experimentaba invencible repugnancia a hacer sufrir a los demás la suerte que él sufrió entre los "Sarvants". "No niego—dice—la importancia que tales investigaciones tienen para la Humanidad, y deseo el mayor éxito a V. A. en la apasionada labor; pero yo, por mi parte, me siento desde ahora incapaz de cooperar." Y aquí, con esta última hoja del cartapacio, hay que terminar nuestra historia para todos del año 1913 de la era cristiana.

AYER EN LA CARCEL

Continúa sin incidentes la vista de la causa por muerte de D. Eduardo Dato

Interesante declaración del procesado Matéu

A las tres de la tarde dió ayer comienzo la segunda sesión del juicio oral.

El presidente da lectura de un auto por el cual se desestiman cuantas pretensiones formularon los letrados defensores en las cuestiones previas planteadas.

El Sr. Rico pide se libre testimonio al Tribunal Supremo a los efectos del recurso de queja; así lo acuerda la Sala.

El Sr. Serrano Batanero, entre un formidable escándalo a que da lugar la negativa del presidente para que hiciese uso de la palabra, manifiesta que los procesados Matéu y Nicoláu han dormido la noche anterior en las celdas destinadas a los condenados a muerte, situadas al lado de la capilla, anadiendo que, por si esto era poco, las referidas celdas están llenas de chinches y les han hecho pasar una noche insufrible. Pide a la Sala se tomen las medidas necesarias en evitación de tanta molestia.

El presidente manifiesta que esas cuestiones son de régimen interno de la cárcel, y sobre las cuales no puede tomar providencias.

El Sr. Cid pide sea admitido un escrito, a lo que no accede el presidente, originando un nuevo escándalo, en que se oyeron frases muy atrevidas.

El Sr. Cid interroga a su defendido.—Sensacional declaración

El Sr. Cid.—¿Ha servido usted en el Ejército?

M.—Sí, señor.

C.—¿Cuándo supo usted lo del atentado contra el Sr. Dato?

M.—A las cuarenta y ocho horas de cometido, porque me lo dijo Casanella, y me propuso que en el entierro de Dato

da la verdad y las personas realmente responsables. La Sala no accede, y la protesta se hace constar en el acta.

Declara Nicoláu

Con la venia de la Sala, y tras de las preguntas generales, Nicoláu es interrogado:

El fiscal.—¿Conocía usted a Casanella?

Nicoláu.—Sí, señor.

F.—¿Qué oficio tiene usted?

N.—Electricista.

F.—¿Vino usted a Madrid en febrero del año 21 con Casanella?

N.—No, señor; vine solo.

F.—¿A qué vino usted?

N.—Al negocio de "motós" de alquiler.

F.—¿Dónde se hospedó usted?

N.—En la calle de Alcalá, número 142.

F.—¿Usted tomó parte en el atentado contra el Sr. Dato, acompañado por Casanella y Maeserías?

N.—No, señor; no tomé parte en él, y a Matéu no lo conocía.

F.—¿No conoció usted a Matéu en Barcelona?

N.—No, señor; ni en Barcelona ni en Madrid.

F.—¿Cuándo se enteró usted del atentado?

N.—Aquella misma noche. Estaba en la calle de Alcalá, frente a Correos, y oí unos disparos; no les di importancia, y fui a la Puerta del Sol, en donde me enteré de lo que había pasado.

F.—¿No declaró usted en Berlín, al ser detenido, que Matéu había tomado parte en el atentado y que usted usó el nombre de Leopoldo Noble en Madrid?

N.—Yo, en Berlín, me negué a declarar, y lo que se me atribuye no lo dije.

El fiscal pide que se lean las

F.—¿Pero usted no sabe si extendieron la petición Casanella y Mauro Bajatierra?

N.—Yo de eso no sé nada. Sé sólo que Casanella cumplió mi encargo.

F.—¿Quién compró la "moto" en Barcelona?

N.—Yo no sé nada.

F.—En el verano del 21, ¿tenía usted taller en Eibar?

B.—Sí, señor.

F.—¿Cerca del de Luis Delgado?

B.—No, señor; estaba cerca del cuartel de la Guardia civil.

reco con Delgado esa afirmación?

B.—Con energía, no. Lo hice porque estaba amenazado.

El Sr. Barriobero.—Los armeros, al fabricar pistolas para ellos, ¿las marcan?

B.—No, señor.

Barriobero.—Si se pidiera un

D.—Sí, señor; estuvo en mi taller para darme cuatro pistolas para arreglar, entre ellas una del cabo de la Guardia civil.

F.—¿Conoce usted a Bajatierra?

D.—Lo conocía de vista, pero no personalmente.

El Sr. Valero Martín.—En Eibar, pueblo en que hay cerca de 4.500 fábricas de armas, ¿no será cosa que extraña a nadie que se hable de armas?

Delgado.—No, señor.

Letrado.—¿Luego no había necesidad de recatarse para tratar de venta o compra?

D.—No, señor.

El Sr. Rico pregunta:

—¿Mauro Bajatierra estuvo oculto en Eibar?

D.—No, señor.

L.—¿No habló Bajatierra de compra de armas?

D.—No, señor. ¿Quién puede pensar en eso?

Tomás de la Llave

Es escribiente, y dice, a preguntas del Ministerio fiscal, que fué expulsado del Ejército, pues, siendo el sargento, pertenecía a las Juntas que fueron disueltas.

F.—¿No es cierto que fué usted con Matéu a alquilar un local?

L.—No, señor. Ni conozco a Matéu ni fui con él a parte alguna.

F.—¿Acudía usted al bar de la Plaza de Toros?

L.—Sí; allí iban unos amigos.

Barriobero.—Lo acusan a usted de haber alquilado en febrero, el día 19, un local en donde se guardó la "moto". ¿Recuerda usted lo que hizo ese día?

L.—Lo he recordado. Estuve temprano en el mercado de la Cebada comprando fruta para mi negocio. Fui a casa y allí me dijeron que dos amigos (da sus nombres) me esperaban en el bar Zaragoza.

Fui allí y hablamos de sus negocios, que eran agrícolas; yo les aconsejé que compraran moteros

ostienen, especialmente el señor Boixader, que no existe contradicción, sino que, como el juez, sin duda, preguntaba dando los nombres de Matéu y Nicoláu, dándolo por seguro, su defendido contestaba afirmativamente, sin que por ello quisiera afirmar, que aquellos nombres coincidían con los de los individuos a quienes proporcionó el cuarto.

Fiscal.—¿Cómo se explica usted que su cédula y su pase de quintas se encontrasen en poder de Nicoláu, en Berlín?

Adolfo Díaz Herráiz

Díaz.—Yo no me lo explico. Esos documentos se me perdieron estando bañándome en agosto. F.—¿Sospecha usted que alguien se los quitase?

D.—Sospeché de un tal Vicente Bruno, que estuvo hospedado en mi casa por aquella época.

F.—¿No es cierto que usted facilitó esos documentos a Nicoláu?

D.—No, señor. Yo no conocía a Nicoláu.

Serrano Batanero.—En la cárcel, además de esos documentos, ¿qué tenía usted?

D.—Una tarjeta y 25 pesetas.

Serrano.—Usted, al perder los documentos, ¿intentó sustituirlos porque los necesitaba?

D.—Sí, señor; fui a la Zona, y me dijeron que cuando llegase el momento de la revista se subsanaría aquello. Intenté sacar cédula; pero como la mía no era de Barcelona, me pedían recargo, y yo estaba mal de dinero.

Mauro Bajatierra

A las preguntas que le hace el fiscal, contesta rápida, precisa y categóricamente.

Trabajaba en Madrid y en su oficio de panadero; fué a Eibar, accidentalmente y con motivo de los viajes a que le obligaba su



El presidente de la Sala, Sr. Pérez Martín, en el momento de llegar a la Cárcel.

(Fot. Contreras.)

N.—Casanella y yo

F.—¿Cómo no la compraron en Madrid?

N.—Porque eso lo mandaba Arch.

F.—¿No es cierto que en Barcelona conoció usted a Matéu?

N.—A Matéus, sí; pero a Matéu, no.

F.—¿A nombre de quién se adquirió la "moto"?

N.—No lo sé, porque no estaba presente.

El fiscal pide que se lean las declaraciones prestadas ante el juez de instrucción por Nicoláu. Así se hace. La declaración es muy extensa, y su lectura lleva bastante tiempo.

F.—En esa declaración dice Nicoláu que Pedro Matéu era el que vivía en el 167 de la calle de Alcalá...

Las defensas.—Eso, para el informe.

F.—Señor presidente, pregunte al procesado para que explique las contradicciones.

P.—Explíquelas el procesado.

N.—Yo contestaré a lo que se me pregunte.

F.—¿Cuándo usted hizo el viaje, ¿fué huyendo?

N.—Con kilométrico no se viaja cuando se huye, pues así se es descubierta con más facilidad.

Interroga el Sr. Serrano Batanero

Defensor.—¿Es verdad que se enteró usted del premio ofrecido para quienes entregasen a los autores del atentado?

N.—Sí, señor; me lo dijo la Policía.

D.—¿Qué le aconsejó a usted el Sr. Rosentel por medio del intérprete?

N.—Que no me importase el declarar, porque no conseguirían la extradición.

D.—¿Usted firmó sus declaraciones en alemán?

N.—Sí, señor.

D.—¿No conoce usted a ninguno de los procesados?

N.—No, señor.

D.—¿Qué hacía usted el día del atentado?

N.—Paseaba con mi mujer, y me separé de ella a las siete, porque fué a la compra.

D.—¿Estuvo usted en Barcelona en su casa, a pesar de estar ya acusado?

N.—Sí, señor. Después, cuando vi que se me quería encarcelar en un delito que no he cometido, me marché de España.

D.—¿Es verdad que cuando usted se marchó de Madrid no trató de desfigurarse?

N.—No, señor.

A las preguntas que le hacen los demás letrados, contesta en forma muy favorable para sus respectivos defendidos; no cabe duda, no conoce a ninguno.

El fiscal interesa de la Sala que se le enseñen los documentos que llevaba cuando fué detenido, para ver si los conoce; puestos que le fueron de manifiesto, Nicoláu dice que no sabe si son los mismos, pero que los nombres coinciden.

Declara Veremundo

Este procesado es conocido generalmente por Luis Bataille.

Pregunta el fiscal:

—¿Dónde residía usted?

Bataille.—En Eibar.

F.—Refiera la compra de dos pistolas.

B.—Un individuo que vino por el ferrocarril de Bilbao me encargó le comprase dos pistolas. Le dije que eso era difícil; pero deseando ganarme la comisión, me fui al cuartel de la Guardia civil, y hablé con un guardia, al que le pedí las comprase.

Esto lo hacía con frecuencia, porque yo se las enviaba a los guardias. Las compré, y yo se las llevé al que las quería, que estaba en la estación.

F.—¿No dijo usted que declaró que ese individuo se llamaba Delgado?

B.—Lo dije amenazado por cuatro policías, que me dijeron que si no lo declaraba me "olla la cabeza a pólvora". También querían que acusase a un tal Vicén, que era anarquista. (Emoción.)

F.—¿Recuerda usted que ante el juez dió usted detalles y el nombre de Delgado?

B.—Pedí aclarar esa declaración.

F.—¿Recuerda usted haber, mantenido con energía en un ca-

arma para cometer un crimen, ¿la daría usted numerada?

B.—Nadie pide en la botica un veneno para matar a uno, diciéndolo así.

Barriobero.—Bien; pero suponiendo que para eso se las hubiesen pedido a usted...

B.—No habrían llevado número.

Barriobero.—¿Hay contrabando de armas en Eibar?

B.—Sí.

Valero Martín.—¿Usted era amigo de Delgado?

B.—Sí, señor. Por eso no podía decir que él era el desconocido.

Valero.—¿Sólo por terror lo señaló usted?

B.—Sólo por eso; por miedo a volver a estar en sótanos, donde se me maltrató.

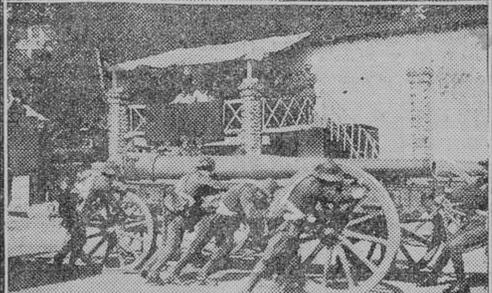
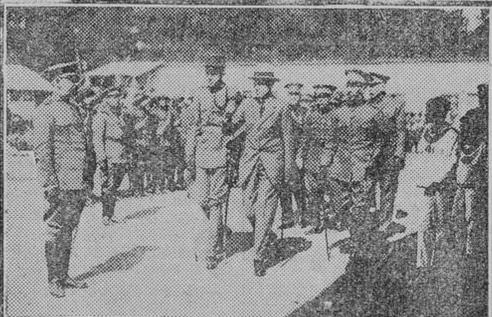
Rico.—¿Conocía usted a Mauro Bajatierra?

B.—No.

Declaración de Ignacio Delgado

Tiene treinta y tres años, es marmolista y se le acusa de haber buscado la pistola para la comisión del delito.

Fiscal.—¿Tuvo usted relación con Veremundo?



SAN SEBASTIAN.—Maniobras militares en honor del príncipe de Asturias y el infante D. Jaime.—1. Pasando revista.

2. El infante y el príncipe presenciando las maniobras.—

3. El general Querol viendo desfilar los autobuses.

(Fot. Marín.)



El "chauffeur" y el lacayo que iban en el automóvil con don Eduardo Dato cuando éste fué asesinado.

(Fot. Contreras.)



Agentes de Policía cacheando a los periodistas a la entrada de la Cárcel Modelo.

(Fot. Contreras.)

atentásemos contra el Rey. Yo me negué, y le dije que si insistía, lo haría público.

C.—¿Quiénes iban con Casanella?

M.—Arch y Vandellós, que creo que son los que iban con Casanella cuando se atentó contra Dato.

C.—¿Casanella le dió a usted algún encargo?

M.—Sí; me dió una carta cerrada para que se la llevase a Barcelona al Sr. Bertrán y Músitu. Me dijo que le diese la carta, y que como ellos habían cumplido ya, cumpliera él lo ofrecido. Me mandó que la carta la llevase a la torre que en Sitges tiene el Sr. Bertrán. Me dijo que allí se había acordado matar al Sr. Dato y al conde de Romanones. Primero quisieron encargarme al Sindicato libre, y luego se pusieron de acuerdo, no sé cómo, con Casanella.

En esa "torre" se han pactado muchas de las cosas ocurridas en Barcelona.

(La emoción es extraordinaria; en la Sala hay un silencio sepulcral.)

A preguntas de los demás letrados, contesta afirmando todos los extremos ya declarados en la sesión anterior.

Al terminar de declarar Pedro Matéu, su defensor, señor Cid, pide a la Sala que, siendo tan graves las manifestaciones hechas por el procesado, e influyendo tanto los hechos denunciados en la naturaleza de los que han dado origen a esta causa, proceda sea abierta información suplementaria, en forma que pudiera averiguarse to-

declaraciones de Nicoláu prestadas en Berlín.

En ellas niega haber tomado parte en el atentado, y dice que cree que Casanella y Matéu, al que no conoce, debieron realizarlo. Habla de Arch y de su viaje a Berlín con su mujer. En el tren conocieron a un español que hablaba el alemán, y que, según la Policía alemana, podía ser Nin, que estaba detenido en Berlín.

F.—En una de sus declaraciones dijo usted que conocía a Matéu.

N.—Yo no hice esa declaración. Yo hablé allí de un Mateus, uno que conozco, que no es Pedro Matéu. Allí pusieron las declaraciones en alemán, y el intérprete era un policía de la Embajada.

F.—Usted dice conocer el local de la Prosperidad donde estuvo la motocicleta.

N.—No, señor; yo sólo conocí el local de la Ciudad Lineal. No respondo de la declaración que me atribuyen en Berlín. Ya ve: dicen que palidecí, y usted verá que yo no cambio de color.

F.—Después del atentado, ¿por qué se marchó usted tan rápidamente?

N.—Para ir a Barcelona para hablar con Arch, que era el que tenía el negocio de las "motós".

F.—¿Por dónde se fué usted?

N.—Por la línea del Norte. Tenía el kilométrico, y queríamos mi mujer y yo conocer ese camino y pasar por Fraga, en donde está la familia de mi mujer. Después no fuimos porque los automóviles de la línea estaban estropeados.

F.—¿Quién sacó el kilométrico?

N.—Yo le di docientas noventa pesetas a Casanella para que me sacara el kilométrico.

cargo de delegado de la Confederación General del Trabajo; no compré ninguna pistola, pues de haber querido, no una, sino veinte, le hubieran vendido en Bilbao. No conocía a Matéu ni a Nicoláu. Iba mucho por la Casa del Pueblo y se dedicaba a hacer propaganda de la "idea" con libros por él escritos.

A preguntas del Sr. Rico dice que sería ridículo el que para que un malhechor huyera le aconsejara sacar un kilométrico.

Es anarquista y ha fundado varias agrupaciones de esta índole.

A preguntas del Sr. Valero Martín manifiesta que nunca se figuró que Delgado era anarquista; le trató por simpatía personal y no le indujo a agruparse por considerarle un pequeño patrono, incompatible con sus ideas.

El momento más interesante de esta declaración fué el relato de la muerte en la Cárcel de la pobre anciana a quien él recogió de la calle por caridad, instalándola en su casa; el procesado llora amargamente.

El presidente suspende la sesión hasta esta tarde.

RADAMANTO

En casa del letrado Barriobero se incauta la Policía de una tirada de novelas y otra de folletos

Ayer tarde, mientras el letrado Sr. Barriobero se hallaba en la Cárcel en el juicio Dato, la Policía se personó en su domicilio y se incautó de 757 ejemplares de su novela "Como los hombres" y de 4.600 del folleto del proceso Dato.

LA ACTUACION MILITAR EN EL PODER

Decreto derogando la prohibición de transmisiones de crédito

Presidencia del Directorio Militar.—Exposición.—Señor: La ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública prohíbe toda transferencia de créditos entre capítulos, artículos y conceptos de los presupuestos generales del Estado. Pero la nación, en las actuales circunstancias, se encuentra en un período constituyente que exige modificar muchos de los servicios antiguos y tal vez crear algunos nuevos, cuya realidad sería imposible sujetándolos a la observancia estricta de la expresada ley.

Siempre con el propósito inflexible de no aumentar los gastos, antes bien, estableciendo las normas de Gobierno sobre una base de economías, cabe aplicar los recursos de unos servicios poco útiles o excesivamente dotados a remediar la escasa dotación presupuestada para otros, y como de subsistir el precepto que al principio se oía no podría el Gobierno atender al remedio de lo que encuentra deficiente, el presidente del Directorio militar que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de septiembre de 1923.

Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio Militar,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Queda en suspenso, hasta tanto otra cosa se determine, la prohibición contenida en el penúltimo párrafo del artículo 41 de la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de 1.º de julio de 1914 de efectuar transferencias entre capítulos, artículos y conceptos de los presupuestos generales del Estado.

Artículo 2.º Si las necesidades del momento, la reorganización de servicios o la constitución de otros nuevos exigieran llevar a efecto alguna transferencia de crédito, podrán los subsecretarios y encargados del despacho de los ministerios proponerla al jefe del Gobierno, y éste, de acuerdo con el Directorio militar, la someterá a mi resolución siempre que se trate de créditos que nunca puedan rebasar la cifra total consignada para gastos en el presupuesto ministerial correspondiente.

Dado en Palacio a treinta de septiembre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

Decreto estableciendo la amortización de la cuarta parte de las vacantes que ocurran en los servicios del Estado

Exposición.—Señor: La desorganización de los pocos servicios del Estado, el influjo de la política en muchos de ellos, las circunstancias imprevistas en otros y en todos una antigua tendencia al crecimiento de las plantillas, han determinado en los diversos ramos, tanto civiles como militares, el exceso de personal, cuyos haberes constituyen una carga demasiado pesada para la Hacienda pública.

La disminución de este personal excesivo no representará sólo una economía en los gastos, sino también un ordenamiento en los servicios, algunos de los cuales se crearon únicamente para embeber el personal sobrante, y al mismo tiempo tendrá el significado moral de poder exigir a cada funcionario el rendimiento de trabajo indispensable para que la tramitación de los asuntos sea rápida y la vida oficial se desenvuelva con aquella austeridad y economía inherentes a un régimen de orden y disciplina.

Para llegar a conseguir la conveniente proporción entre las necesidades del servicio y el personal que lo desempeña, se hace preciso llevar a la práctica una inmediata reorganización y una inflexible reducción de plantillas, y a este fin, el presidente del Directorio militar, que suscribe, tiene el honor de someter a la aprobación de V. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 1.º de octubre de 1923.

Señor: A L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con él,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º En el plazo de un mes, los subsecretarios y jefes encargados del despacho de los ministerios someterán a la aprobación del Directorio el nuevo plan orgánico de la Administración Central de los sujetos respectivos, y dos meses después el referente a todos los servicios de organización y administración regional y provincial, perfectamente calculados y cifrados, atendiendo a su simplificación, claridad, eficiencia y economía, más en el número de sus funcionarios que en lo que respecta a su retribución o emolumentos.

Artículo 2.º A partir de la fecha de este decreto, en todos los organismos dependientes del Estado se amortizará la cuarta parte de las vacantes que ocurran, cualquiera que sea su concepto, empezando la amortización por las primeras que se produzcan.

Artículo 3.º La "Gaceta", al publicar el movimiento del personal, especificará las vacantes, clasificándolas de primera, segunda o tercera de ascenso, insertando asimismo las amortizaciones cada vez que se realicen.

Dado en Palacio a primero de octubre de mil novecientos veintitrés.—Alfonso.—El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera.

presamente autorizada por el gobernador civil respectivo o por la persona en quien delegue, siendo preciso que en la guía se declare por el interesado el precio de venta del género a que la expedición se contrae.

2.º De todos los extremos contenidos en el párrafo anterior se levantará acta duplicada por el personal que realice la intervención, entregando un ejemplar al interesado y el otro se remitirá al Gobierno civil respectivo. Se hará constar también en el acta que desde la fecha de la intervención vendrá obligado el propietario de la mercancía a servir los pedidos que le ordene el gobernador presidente de la Junta provincial de Abastos para el suministro de la provincia respectiva y los que, por conducto de los gobernadores civiles, ordene la Junta central de Abastos.

3.º Por los gobernadores

civiles se comunicarán las instrucciones oportunas a los jefes de estaciones de ferrocarril, Guardia civil y Carabineros para el exacto cumplimiento de las medidas adoptadas.

4.º En el plazo más breve posible los gobernadores civiles remitirán a la Junta central de Abastos el detalle de las cantidades de azúcares de cada clase que se consideren necesarias para el consumo de la provincia por todos los conceptos, mensual y anual, y el de las cantidades que existan en poder de comerciantes al por menor.

5.º Recibidas por las Juntas provinciales las actas de intervención, formarán una estadística general de clases y cantidades intervenidas, que remitirán a la Junta central de Abastos.

De real orden lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 1 de octubre de 1923.—Primo de Rivera.

Real orden suspendiendo todas las oposiciones y concursos de provisión de personal del Estado

Como aclaración e interpretación del artículo adicional de la real orden de esta Presidencia fecha 17 del pasado mes ("Gaceta" del día 18),

S. M. el rey (q. D. g.), de acuerdo con el Directorio militar, ha tenido a bien disponer queden en suspenso todas las oposiciones o concursos anunciados para realizar nuevos nombramientos de personal en las dependencias del Estado.

Cuando las necesidades del servicio lo exijan de modo imprescindible, las autoridades correspondientes harán en cada caso concreto al Directorio militar las propuestas oportunas, justificando y razonando al mismo tiempo aquella necesidad.

De real orden lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 1 de octubre de 1923.—Primo de Rivera.

La Administración de Justicia.—Decreto importante

En el Negociado de información de la Presidencia se facilitó anoche la siguiente nota: "Como iniciación de la obra que se propone realizar el Directorio en orden a la reorganización de los Tribunales a quienes está encomendada la administración de justicia, tratando de lograr que la independencia de jueces y magistrados sea una realidad viva, y no letra muerta, como actualmente ocurre, debido, entre otras causas, a la perniciosa influencia de los bastardos intereses políticos, mañana publicará la "Gaceta" un decreto acordando los trámites reglamentarios y lentos que ahora hay que seguir, para seleccionar rápida y energicamente el personal al que por ministerio de la ley se le confiere tan augusta misión; separando a todos aquellos, los menos, sin duda, que con desdoro de la colectividad a que pertenecen no son merecedores de ejercerla.

La parte dispositiva del referido decreto crea, con carácter transitorio, una Junta inspectora, compuesta de los magistrados del Tribunal Supremo D. Julián González Tamayo, conde de Lerena; D. Francisco García Goyena y D. Edel-

miro Trillo Señorans, y como secretario sin voto, el abogado fiscal del mencionado Tribunal D. Galo Rente y Escartín.

Dicha Junta será presidida por el magistrado más antiguo, y tendrá por misión examinar, revisar y fallar cuantos expedientes y procedimientos de todas clases se hayan incoado durante los últimos cinco años para exigir responsabilidad civil o criminal a jueces y magistrados de todas las categorías, cualquiera que sea el estado en que se encuentren las diligencias, la resolución que haya recaído en ellas y aunque estén archivadas.

Todas las actuaciones de la Junta serán secretas; sus resoluciones, ejecutivas, sin que contra ellas pueda interponerse ningún tiempo recurso alguno, ni por los interesados ni por sus representantes.

Nadie mejor que la propia Magistratura, en que tan dignísimos e inteligentes funcionarios existen, para que pueda cumplir esta misión eliminadora. En su consecuencia, no se admitirá excusa alguna de los nombrados para la Junta, por tratarse de cargos obligatorios, de elevado y preferente interés público, y aquella desempeñará su cometido total en un plazo máximo improrrogable de dos meses."

Jornada gubernamental

El día en Palacio

Sin noticias.—Inspección de Tribunales

El presidente del Directorio estuvo, como de costumbre, en Palacio para despachar con Su Majestad, permaneciendo en la cámara regia hora y media próximamente.

Al salir, manifestó a los periodistas que no tenía ninguna noticia especial que comunicarse, limitándose a decir que Su Majestad había firmado un decreto por el cual se dispone la investigación e inspección de los Tribunales de Justicia en toda España.

Fin de la jornada regia

Hoy, a las diez y media, en tren especial, llegará a Madrid Su Majestad la Reina Victoria, acompañada del príncipe de Asturias y los infantes, dando fin al veraniego regio.

Complimentando a Su Majestad

Han cumplimentado a Su Majestad el general Martínez Anido, que permaneció en la cámara regia desde las diez y media a las

once y media; el director de Correos, Sr. Peña; el marqués de Morales, y el agregado comercial de la Argentina, D. Roberto Levilier.

Reales decretos de Marina

Disponiendo que el capitán de Infantería de Marina D. Joaquín María Feros pase destinado a la Jurisdicción de Marina en la corte para el desempeño de asuntos judiciales.

—Concediendo al teniente de Infantería D. Evaristo Fuentes Iglesias la cruz de primera clase del Mérito Naval, con distintivo blanco.

—Aprobando la entrega del mando del cañonero "Lauria", efectuado por el capitán de Fragata D. Aquiles Vidal, al jefe de igual empleo D. Juan N. Domínguez.

Las futuras Cortes

Dice "El Imparcial" "que, partiendo de la base de que el nuevo régimen local está en vigor en un plazo de tres meses, como anticipó el presidente del Directorio, y de que las futuras Cortes actúen en cuanto sea posible, se daba ayer

como muy verisímil que las próximas elecciones de diputados se verifiquen hacia febrero o marzo.

El nuevo censo electoral se confeccionará con toda rapidez y severidad. A tal fin, se conminará con serias sanciones a quienes dejen de cumplir con esta misión ciudadana."

El coronel Nouvilas

Completamente restablecido de su dolencia, ha salido ya a la calle el secretario del Directorio, coronel Nouvilas.

Reunión del Directorio

A la entrada

A las cuatro y media llegó a la Presidencia el general Primo de Rivera, manifestando que iba a reunirse el Directorio.

Añadió que S. M. la reina llegaría a Madrid mañana miércoles, en tren especial, a las diez y cuarto de la mañana; que iría el rey a recibirla y que una compañía con bandera y música le haría los honores. También acudiría a la estación el Directorio en pleno.

Dijo también el presidente que había celebrado una extensa con-

ferencia con el Sr. Llaneza, a cual había pedido informes acerca de cómo funcionaban muchas explotaciones mineras, singularmente sobre cuanto a la mina de Arraiz se refiere.

Es muy probable que se nombre una comisión mixta, con el fin de girar visitas de inspección a muchas explotaciones mineras y a otros centros industriales, con el propósito de comprobar si se cumplen los reglamentos que regulan el régimen que en ellos debe seguirse.

El subsecretario de Guerra, general Bermúdez de Castro, llegó a la Presidencia poco después que el presidente.

A la salida no hicieron manifestación alguna.

Lerroux, en Madrid

Ayer, en las primeras horas de la mañana, llegó a Madrid el Sr. Lerroux.

Durante todo el día permaneció en su casa, recibiendo numerosas visitas.

El Sr. Lerroux se mostró reservadísimo.

Anoche marchó a San Rafael, con objeto de permanecer algunas horas al lado de su familia.

Los patronos al Directorio

Subscrita por el presidente y el secretario de su Comité ejecutivo, la Federación patronal madrileña ha contestado, en atenta comunicación, al requerimiento y manifiesto que el Directorio hubo de dirigir a la clase patronal.

De tal documento recogemos las siguientes manifestaciones: "Desde hace muchos años los elementos patronales organizados de Madrid vienen solicitando de los Poderes constituidos amparo a sus derechos constantemente hollados, pidiendo una revisión de todo lo legislado con carácter social para que dicha legislación y sus beneficios no fueran lo que hasta el presente han sido motivo de distanciamiento entre los factores esenciales de la producción: patronos y obreros.

Como ciudadanos conscientes de sus deberes, los elementos patronales organizados de Madrid han luchado tenazmente en todas ocasiones para alcanzar el respeto a su derecho a colaborar directamente en la legislación que en materia social se hiciera.

La fuerza moral que la debilidad de los hombres a quienes estaban encomendadas las funciones del Poder ejecutivo daba a las representaciones de los elementos obreros para combatir a nuestros representantes, en unos casos, y en otros la disciplina política de los elementos ponderativos, dieron lugar a que existiera fuerza numérica suficiente para que se lanzaran leyes y más

leyes que la falta de aquella preparación en los elementos para quien se dictaban las hicieron ineficaces, siendo motivo al propio tiempo para que se lesionaran, no ya solamente intereses particulares, sino los sagrados intereses de la nación.

Sírvenos de satisfacción ver reconocido en el manifiesto dirigido al patronaje español que un gran sector de él, anticipando y sustituyendo al Poder legislativo en sus funciones, implantó una legislación particular más generosa que la de carácter oficial concedida en ningún Estado.

La situación precaria a que muchas de nuestras industrias han llegado no permitiría su resurgimiento en tanto no se prescinda de las ideologías y luchas estériles por predominios injustificables, percatados todos del deber que tenemos de atender a la función pública que desempeñamos como elementos de la producción.

La barrera infranqueable de los salarios mató el estímulo para los que trabajan más y mejor, estimulando que hay que restablecer buscando el costo de la mano de obra en toda unidad de trabajo, lo que permitirá, por medio de primas de sobreproducción, estimular al obrero hábil y laborioso, haciéndole participe directo de la producción.

Para toda obra eficaz en favor del restablecimiento de la justicia y del respeto del derecho del patronaje madrileño no ha de rehuir prestar su decidida colaboración, imponiéndose para ello los sacrificios y esfuerzos que fueren necesarios."

Oposiciones a Telégrafos

Relación, por orden de mérito, de los opositores de la actual convocatoria que han obtenido plaza como oficiales-almunos de la Escuela Oficial de Telégrafos:

D. José Arvido Martínez, D. Pedro Antonio Mingo González, don Emiliano Alonso Fernández, don Ramón de Brea Nicolau, D. Emilio de la Iglesia Rey, D. José Estrach Frigolé, D. Delfín Lanuza Gil, D. Joaquín Arroquia Montilla, D. José María Gutiérrez Lamata, D. Eugenio Moreno Milagro, don Fernando Burriel Marí, D. Eleuterio Egido Egido, D. Samuel Roncero Piñero, D. Joaquín Barrientos González, D. Jerónimo Cañizares Valencia, D. Daniel Bueso Isach, D. Vicente Barrachina Martínez, D. Eduardo Herrero Urech, D. Edmundo Roca Díaz, D. José Blanco Recio, D. Ramón López Palomo, D. Alberto Cáncer Arabí, D. Ignacio Murillo Notario.

D. José Francisco Llopart Salas, D. Ramón Nuez Casanova, D. Telesforo Pulido Dávila, don Cirilo Cruz Píllitas, D. Fernando Albasanz Pascual, D. Modesto Díez Rangil, D. Felipe Hernández Higuerá, D. Luis Martínez Hernández, D. Ricardo Fidalgo Miguel, D. Edmundo Eladio José Colón García, D. Jesús Ruiz Lozano, don José Lisa Asiain, D. Alfonso López Alonso, D. José María Samará Tarragó, D. Mariano González Ivorra, D. Antonio Guglieri Vivó, D. Tomás Espí Casanova, D. Manuel Mantilla Lautrec, D. Jerónimo Bernal Caparrós, D. Lázaro Miguel González Párra, D. Ignacio Pérez Galdós Martínez, D. Antonio Martí Marimón, D. Ramiro Guilló Piña, D. Víctor Jorge Ochoa, D. Gabriel Tovar Cruz, D. Ernesto García Lácer, D. Segundo Garcé Plaza (hijo de fun-

Varios sucesos

Blas Blanco, de cincuenta y un años, domiciliado en el paseo de los Melancólicos, núm. 4, fué atropellado por un tranvía en el puente de Toledo, sufriendo lesiones graves.

En la calle de Fernández de la Hoz, núm. 67, riñeron Joaquina García Martín, de cincuenta y tres años, y otra vecina, cuyo nombre y demás circunstancias se ignoran.

De la contienda resultó Joaquina con lesiones de pronóstico reservado.

En la Torrejilla del Leal fué detenido Ernesto del Valle, de diez y seis años, por atropellar con un carro de mano a la anciana de setenta y cinco años Benita González, que vive en la calle de Noblejas, núm. 3, porteria, causándole lesiones de relativa importancia.

Una motocicleta de la Guardia civil, que guiaba Humberto Velázquez, y en la que iban los guardias Manuel Huertas y Augusto Martínez, chocó en el paseo de las Delicias con un carro, resultando los tres guardias lesionados levemente.

Don Jesús Castañedo, de treinta y dos años, domiciliado en la calle de la Fe, núm. 5, principal, sufrió lesiones de pronóstico reservado en riña con su hermano Pedro, de diez y seis años.

En las chozas que existen detrás de la fábrica del Aguila, en la calle del General Lacy, se declaró anoche un incendio, que fué dominado prontamente por los bomberos.

Detenciones en Barcelona

Barcelona 1.—Rigurosamente incomunicado, ha llegado a Manvil, un joven sindicalista que ingresó en la cárcel a disposición de la autoridad militar.

Al detenido, cuyo nombre se reservan las autoridades, se le supone complicado en el asalto cometido en Tarrasa.

Más detenidos

Barcelona 1.—La Policía ha detenido a los sindicalistas Jaime Pujol García, Antonio Barrera Farré y Francisco Romero Bado.

Intento de asalto en una casa de campo

Un robo

Tortosa 1.—Ayer, los carabineros del puesto de Ampoya sorprendieron a unos malhechores que estaban asaltando una importante casa de campo en el preciso momento que sus dueños estaban en sus tierras arrozales.

Los carabineros les dieron el alijo, y al verse sorprendidos sacaron sus pistolas, haciendo fuego a los carabineros, que, a su vez, dispararon los máuseres contra los asaltantes, que huyeron, dejando un rastro de sangre.

La pasada noche también han robado en el mismo barrio de Ampoya en una casa, apoderándose los ladrones de cuanto encontraron a mano.

La Guardia civil persigue a los ladrones.

MADRINAS DE GUERRA

Eusebio Orela, Comandancia de Artillería, Parque Ceuta, tercera batería de montaña; Dionisio Fernández, Daniel Alvarez, Francisco Ríos y Pablo Ratón, del segundo batallón expedicionario del regimiento Infantería de Toledo, núm. 35, primera compañía; Domingo Blanco, de la Comisión Geográfica de Límites, Ceuta-Tetuán, posición de Rícala; Gabriel Illana, del segundo de Covadonga, segunda compañía, Mexerah (Larache); cabo Gonzalo Spínola y soldados Antipatro Juan, Antonio Gómez, Wenceslao Segovia, Wenceslao Pacheco y Antonio Cardete, del segundo batallón expedicionario de Covadonga, segunda compañía, en Mexerah (Larache); José Calixto, soldado del batallón expedicionario Infantería Asia, núm. 55, Plana Mayor, Dar Quebdani (Melilla); Manuel Morote, sargento del batallón expedicionario de Asia, núm. 55, P. M., Dar Quebdani (Melilla).

Cabos Manuel Vidal Petit, Albuera, número 25, tercera compañía, Melilla; Emilio Juviera Ceozón, de la séptima compañía Automóviles, Intendencia de Ceuta; Amaro Rodríguez, Domingo Blanco, de la compañía Intendencia de Ceuta; soldado de primera Delfino Gutiérrez Alba, de la cuarta compañía Intendencia de Ceuta; soldados de primera Joaquín Jover Torres, ídem íd.; Juan Rausell Foverer, ídem íd.; Manuel Tinajero Cano, ídem íd.; Julián Rodrigo Palacios, ídem ídem; Ramón Pérez Botella, de la tercera ídem íd.; Andrés Castillo Ribera, ídem íd.

PELETERIA INTERNACIONAL
Preciados, 10, entresuelo

Gran surtido en abrigos, écharpes, reanards y toda clase de pieles. Se reforman, curten y tiñen pieles.—Teléfono 37-24 M.

PARA CEMENTERIOS
FLORES Y CORONAS
FLOREAL
Preciados, 24.—Carmen, 33.—Teléfono 0-12 M.

PARA ANUNCIOS PRADO-TELLO VAYA A CRUZ, 10, ENTRESUELO

LOS TIROLESES
EMPRESA ANUNCIADORA
PRESUPUESTOS Y DIBUJOS GRATIS.
GRANDES DESCUENTOS.
RÁPIDAS PROPAGANDAS.
ANUNCIOS ARTÍSTICOS.

CONDE DE ROMANONES, 7 y 9.
TELEFONO, 1-331 APARTADO, 40.
MADRID

Para el mundo elegante

Constituirá un acontecimiento la nueva instalación de confecciones, abrigos, pieles, etc., que en la calle de Preciados, núm. 33, inaugurará en breve

La Moda Parisiense

Lea usted LA OPINION

NOTICIERO TEATRAL

Hoy debutará en Fuencarral la compañía del barítono Caballé, de la que es empresario D. Mariano Serrano. Por cierto que los amigos de uno y de otro dicen por esos días se habrán cerrado todos los teatros líricos, a causa del "tiro" que hará Fuencarral. Esta alusión a los disparos nos parece peligrosa. Pero, en fin, lo que sea "sonará".

Y, a propósito. ¿Qué empresario enriquecido no hace mucho, y qué joven compositor cuyas partituras se han popularizado tanto, que vienen como regalo dentro de las latas de conservas, van a los espectáculos públicos, alborotan con sus burlas y risas y protestan a sus compañeros? Aguardamos respuestas por correo. ¡Y vive Dios, que a nosotros no nos inspiran propósitos guerreros, hombres de paz, como somos!

Dicen que, por fin, se estrenará en Apolo la asendereada obra de Romero y Fernández Shaw, con música de Vives, "Doña Francisquita". Que sea verdad y que guste, es nuestro deseo.

En el Circo Americano, con un éxito grande, han hecho su presentación la notable alambrista Rosa Mais; los equilibristas Los Menara, que fueron celeberrimos; una maravillosa troupe china, llamada Lee-Hee, que con E. P. Lee, extraordinario atleta e inigualable reclamo para un dentífrico por su fuerza dental formidable, logran hacer del nuevo programa del Americano algo digno de ser visto repetidas veces.

Mas el número de interés, lo que podríamos llamar el espectáculo grandioso, lo ofrecen miss Roxana con su leona y el domador español Vargas, que realiza con varios leones trabajos inverosímiles. Este número produjo en el público verdadero entusiasmo.

Recibimos una carta desde Extremadura en la que se nos da cuenta de la actuación de Ricardo Calvo en los teatros de esta región con un éxito que no nos sorprende. Los términos expresivos de dicha carta responden, indudablemente, a la realidad. Las obras que más éxito han obtenido son

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las diez y cuarto, El honor de los demás.

CARTELERA.—Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—Compañía Morano. A las diez y cuarto, El honor de los demás.

TEATRO ESLAVA CATALINA BARCENA

Funciones para hoy 3 de octubre. A las 10 1/2. EL PAVO REAL

CINEMA CERVANTES

A las 5 1/2 y 10 1/4. Estreno de Cartas de amor (dramas, cuatro partes).—Estreno de la 2.ª jornada de La Ciudad Sagrada (cuatro partes).—Exito: La casa del misterio (primer capítulo, cuatro partes).

CINE IDEAL

A las 5 1/2 y 10. Exito enorme: La casa del misterio (hermosa novela en ocho jornadas, según obra de JULES MARY; 1.ª jornada por la bellísima ELENA DARLY).—En los confines del silencio (morte por FRANK MAYO). Un Romeo rústico (por LEE MORAN).—Recien casados (cómica L-KO).

LATINA.—Compañía Prado-Chicote

A las seis, la real gana y la salvación de España.—A las diez y media, ¡Do Miralores... y a prueba! y La salvación de España.

FUENCARRAL.—Compañía Caballé.—A las seis, La montería.—A las diez y cuarto, Poespena y La dogaresa (reestreno).

NOVEDADES.—Compañía Alcoriza.—A las seis, Los hijos del circo.—A las diez y media, Malvaloca.

ROMA.—Cinematógrafo y variedades. Secciones a las seis y media y diez y media. Butaca, tres pesetas.—Pepita, Carreras, Sara Secades, Fortuna & Bazoka, Margarita Graell, Antonia Méndez, Loulou-Gregor-Ridney. Las variedades empezarán a las siete y once en punto.

"Reinar después de morir" y "Locura de amor". Y no va más.

Juan DEL HUERTO

Lo que dicen desde los teatros

CENTRO.—"El bandido de la sierra".—Del éxito verdaderamente excepcional de este drama, exaltación de la leyenda del bandido generoso, de tan española raigambre, puede juzgarse, porque en cuantas representaciones van se han agotado las localidades, y este es el mayor elogio que puede hacerse de la obra del poeta Fernández Ardavin, que tiene en Borrás un único y genial intérprete. Mañana jueves, por primera vez, se representará por la tarde.

COMICO.—La Empresa de este teatro, en vista del gran éxito obtenido por la comedia lírica popular "Urbana y Cortés", que tan admirables elementos de sainete contiene, ha dispuesto, ante la demanda de localidades, que dicha aplaudida obra y "El bello Don Diego" alternen en el cartel a diario, ya que el interés por ver el sainete de López Monis y Pérez López, con música de los maestros Barrera y Alonso, se alía al producido por la bella zarzuela de Tellaecha y maestro Millán, que esta semana llega a la 50 representación.

Para ver "Urbana y Cortés", en que tanto se distinguen Rafaelita Haro y Luis Bori en unos deliciosos chucuelos, se despacha en contaduría con ocho días de anticipación.

MARTIN.—Hoy, miércoles, en la sección de tarde se representará la graciosa historietita lírica de los Sres. Polo y Romero, con música de los maestros Penella y Estela, "La cara del ministro", de cuyo protagonista hace una creación el primer actor García Ibáñez.

Todas las noches, el gran éxito de la temporada "La luz de Bengala", se despacha en contaduría con dos días de anticipación.

ESLAVA.—El viernes, 5 del corriente, a las seis de la tarde y diez y media de la noche, se estrenará la comedia en tres actos, original de Pedro Muñoz Seca, titulada "Las hijas del rey Lehar".

Protagonista, Catalina Barcena. Contaduría, de cuatro a ocho. Hoy miércoles, 3 de octubre, a las diez y media de la noche, inauguración de la temporada por la compañía que dirige Gregorio Martínez Sierra. Se reestrenará "El pavo real", la hermosa obra de Eduardo Marquina. Protagonista, Catalina Barcena.

APOLO.—Compañía Vives-Delgado

A las diez y media, ¡Pa qué le viá usted hablá! y Maruxa.

TEATRO EL DORADO PLAZA DEL CARMEN

COMPANIA NARCISIN Funciones para hoy 3 de octubre. A las siete. EL PIPE DEL CORRALÓN A las diez y media (doble). RAPACINO (Estreno).

EL PIPE DEL CORRALÓN

(Exito inmenso de Narcisín)

ZARZUELA.—Compañía Esperanza Iris

A las seis y cuarto y diez y media, Benamor.

INFANTA ISABEL.—Compañía Paco Alarcón

A las seis y media, Constantino Pla.—A las diez y media, El nido y Miss Mery Meino.

PRICE.—Compañía E. Maricón

A las seis y media, La verbena de la Paloma y La taza de té.—A las diez y media, La tempestad (reposición).

CIRCO AMERICANO

A las 6 y 10 1/4. Dos grandes funciones. En las que tomarán parte miss Roxana y Jesús Vargas (español), con sus feroces leones, completando el programa todas las atracciones. Sila de pista, 2 pesetas. General, 0,80.

MARTIN.—Compañía García Ibáñez.—A las seis y media, La alsaciana y La cara del ministro.—A las diez y tres cuartos, La luz de Bengala.

MARAVILLAS.—Compañía E. Casals.—A las seis, Las Mariscalas y Edmond de Bries.—A las diez y cuarto, La tempestad (reestreno) y Edmond de Bries.

CINEMA GOYA.—Tarde, a las seis; noche, a las diez y cuarto. Exito de "Los confines del Polo Norte", originalísima comedia, por Frank Mayo. "Romeo Rústico", una verdadera película cómica deliciosa por su finura y gracia. Exito de la primera jornada de "La casa del misterio", extraordinaria novela cinematográfica.

Se reciben anuncios en la Administración de este periódico, de diez de la mañana a una de la tarde, y de tres y media de la tarde a once de la noche

En la Diputación provincial

Mientras llega la disolución

Se acuerda la cesantía del director de la banda, de un capellán y dos maestros sastres del Hospicio

La suspensión de los Ayuntamientos

El general Martínez Anido, hablando con los periodistas, expuso la gran satisfacción que le producían las noticias recibidas sobre la suspensión de los Ayuntamientos.

Todos los Municipios se han constituido con arreglo al decreto publicado en la "Gaceta", sin que se registrara el más leve incidente.

Después de la reunión del Directorio

La reunión del Directorio terminó a las ocho y media de la noche.

A la salida, el Sr. Vallespina manifestó que sólo se había tratado de expedientes.

Visitas

El general Primo de Rivera recibió a última hora de la tarde en la Presidencia numerosas visitas.

Entre éstas figura una Comisión de la Asociación de ingenieros civiles, el marqués de Cortina, el embajador de Francia y los Sres. Espinosa de los Monteros y Martínez Anido.

Una Comisión de ganaderos estuvo también en la Presidencia para ofrecer su cooperación en todo lo relacionado con la cuestión pecuaria.

Hablando con el general Primo de Rivera

Hablando anoche el general Primo de Rivera con los periodistas, manifestó que probablemente aparecería en la "Gaceta" de hoy un decreto sobre reorganizaciones del Cuerpo de Intendencia militar.

Añadió que había recibido la contestación de la clase patronal al manifiesto del Directorio.

—Esa contestación—agregó el presidente—es muy obreril, muy democrática, y en él se expone el deseo de hacer toda clase de sacrificios para que termine la era de sangre.

Con escasa concurrencia en los escaños, el presidente, a requerimiento del Sr. Barrio, abre la sesión a las doce menos cuarto, y es leída y aprobada el acta de la anterior.

Los asociados de Fuenlabrada

Puesto a discusión un dictamen proponiendo que se desestime el

recurso de alzada formulado por D. Fernando Muñoz, vecino de Fuenlabrada, contra el nombramiento de vocales asociados del Ayuntamiento de dicho pueblo, reclama de la Comisión explicaciones el Sr. Barrio, a quien no satisfacen las que le da el señor Yáñez, y, al fin, la Comisión retira el dictamen para nuevo estudio.

Los maestros del Hospicio

El secretario da cuenta de un dictamen de la Comisión de personal respecto del nombramiento en propiedad de los maestros de las escuelas graduadas del Hospicio. Es aprobado por la Asamblea, no sin que la presidencia haga constar que, en cumplimiento de lo acordado, se han hecho las gestiones necesarias cerca del ministerio para que reduzca a la mitad el número de profesores asignados a aquella casa benéfica provincial.

La Memoria de la Comisión permanente

Sin debate se aprueba la Memoria y relación de acuerdos adoptados por la Comisión provincial durante el período comprendido desde el día 31 al 31 de julio último.

Empleados cesantes

A petición de algunos diputados, y por la importancia del asunto, quedó para última hora la discusión del dictamen relativo a la aplicación y cumplimiento de la Real orden circular de 17 de agosto sobre el régimen de los funcionarios. Sobre ello propone el presidente, y así se acuerda, que se suspenda la sesión por unos minutos para que los diputados estudien el expediente.

Al reanudarse la sesión, pide el Sr. Pérez Toledo que se retire el dictamen, porque, a su juicio, son

excesivas las sanciones que se imponen a funcionarios que durante muchos años cumplieron con su obligación y a quienes sólo faltan unos meses para ser jubilados. Anuncia su voto en contra.

El Sr. Cámara, como miembro de la Comisión, afirma que ésta resolvió inspirada en un criterio de estricta justicia; pero teniendo en cuenta que existe alguna contradicción en los informes, estima que sería conveniente retirar el dictamen para estudiarlo detenidamente.

Insiste el presidente en la necesidad de que se discuta y vote para que no se considere el aplazamiento como una habilidad para eludir el cumplimiento de las órdenes recibidas del Gobierno.

El Sr. Crespo combate el dictamen y justifica la conducta de los maestros sastres del Hospicio diciendo que fueron nombrados previo concurso para desempeñar su cargo en Madrid, y al trasladar el Hospicio a Aranjuez se les irrogaba grandes perjuicios.

Intervienen para aprobar el dictamen los Sres. Barrio, Padilla, Sarabia, Fernández Quer y García Trabado.

Se da luego lectura al dictamen, en el cual se regula el servicio de los funcionarios, se establecen sanciones para los infractores y se propone la cesantía del capellán de la Beneficencia, D. Remigio Albiol; del maestro Camarero, director de la banda del Hospicio, y de dos maestros sastres.

En votación ordinaria queda

Todo el mundo debe leer diariamente LA OPINION, y en su sección de anuncios por palabras encontrará siempre asuntos que pueden convenirle

La feria de Sevilla



La infanta María Luisa paseando por el real de la feria.—El Gallo dando la alternativa a Paradas.—Algabé en el segundo toro.—El Gallo disponiéndose a huir.



SUCESO MISTERIOSO

Una criatura descuartizada

Hace ya dos días que se descuartizó el bárbaro y repugnante crimen del descuartizamiento de una criaturita, y a la hora de ahora no existe ningún indicio de quienes puedan ser los autores de tan monstruoso delito.

Los jefes policíacos, cuando se trata de sucesos misteriosos como éste, adoptan el sistema del silencio, ordenado a sus subordinados bajo los más severos castigos al que dé cuenta a la Prensa de los trabajos que realizan.

Claro es que esto lo hacen para justificar su fracaso, pues, como decimos anteriormente, todas cuantas pesquisas llevan realizadas han resultado infructuosas.

Diligencia de autopsia.—La edad de la víctima.—Peor que las fieras

Los médicos forenses D. José Palomar y D. Salvador Pascual Ríos practicaron la autopsia

de la cabeza encontrada en el solar de la cuesta de Javalquinto.

El dictamen forense, que es muy extenso, no será entregado al Juzgado hasta dentro de unos días.

La reserva que se guarda sobre tan importante diligencia es absoluta.

A pesar de esto, hemos podido averiguar que en el informe de los forenses se dice que la criatura decapitada debía de tener dos meses, y no diez, como certifica el médico de la Casa de Socorro.

Otro extremo importantísimo que denota los instintos de fiera de los criminales es el de que en la cabeza de la pobre víctima aparecen multitud de cortes irregulares, hechos por una mano inexperta.

Diligencias judiciales.—Declaración de un matrimonio

El competente juez del distrito de la Latina, D. Miguel Estrambasaguas, que es a quien ha correspondido la instrucción de este sumario, citó a declarar en su despacho oficial a un matrimonio compuesto por Tomás Pucher Manco y Nicolasa Martín Pérez, habitantes en la casa medianera del solar donde fueron encontrados los restos humanos.

Ningún dato de interés aportaron para el esclarecimiento del hecho, y, según nuestras noticias, sólo manifestaron que la puerta del solar carece de llave, por lo que era frecuente que entraran en el mismo numerosas personas.

Por la pendiente de la cuestión de Javalquinto también es fácil—añadían—entrar en el solar.

Terminada esta diligencia, el Juzgado ordenó a la Policía que practicara varias gestiones, a las que se concede gran importancia.

Los enamorados

Ayer, al caer la tarde, las personas que discurrían tranquilamente por el lugar conocido con el sobrenombre de Puente de las Damas, fueron sorprendidos bruscamente por estentóreas voces, que parecían partir de entre los pinos allí existentes.

Hacia el sitio donde se presumía la tragedia corrieron buen número de pasantes.

Tendida sobre el suelo y recostada en el brazo de un apuesto mozallete fué encontrada una bella señorita que así fuertemente entre ambas manos una caja.

aprobado, con el voto en contra de los Sres. Pérez Toledo y Crespo.

Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan algunos ruegos de escaso interés, y a las dos de la tarde se levanta la sesión.

Lápida en honor del cirujano Pagés

San Sebastián 2.—En la sala de operaciones del hospital Militar se colocará en breve una lápida para perpetuar la memoria del cirujano comandante Pagés, que ha salvado la vida a multitud de heridos de la campaña de Africa y fué benemérito de la patria.

La inscripción dirá: "Por iniciativa de la reina Marfa Cristina y los médicos militares, con la entusiástica adhesión de la guarnición de la plaza, fué colocada esta lápida para honrar la memoria del eminente cirujano comandante D. Miguel Pagés Mirave, compendio de ciencia, modestia y altruismo, que inauguró esta sala, reformada en agosto del corriente año, y practió en ella su última operación veinticuatro horas antes de su trágica muerte, 24 octubre 1923."

LA VIDA LOCAL

Ayuntamientos destituidos

Nuevos alcaldes

Vitoria 2.—Disuelto el Ayuntamiento y constituido el nuevo con vocales de la Junta de asociados, fué elegido alcalde D. Jaime Echevarría.

Cartagena 2.—Ya de madrugada terminó el sorteo de la nueva Junta de asociados, en la cual figuran personalidades políticas como el ex ministro Sr. Maestre, el presidente de la Cámara de Comercio, Sr. Gómez, y uno de los concejales destituidos, D. José Méndez.

Levantada la sesión, tomó posesión de su cargo el nuevo alcalde, y se practió un arqueo en la caja municipal.

Unión Alcohólica Española

La Sociedad Unión Alcohólica Española anuncia en la "Gaceta" de hoy una subasta, que tendrá lugar el día 11 del corriente mes, para la amortización por compra de sus propias acciones, admitiendo ofertas, que no podrán ser a tipo superior de 80 por 100, hasta el día 10 del actual.

En las oficinas centrales de dicha Sociedad, calle del Prado, número 80, se facilitan los impresos para hacer proposiciones.

Nuestros representantes nos desacreditan en el extranjero

Ferrol 2.—La Hermandad Nacionalista del Ferrol telegrafió extensamente a Primo de Rivera notificándole que el cónsul de España en Veracruz, con motivo de la inauguración del Círculo Mercantil Español, injurió grandemente a Galicia, y por ello pidió en el telegrama la destitución.

El decreto de alquileres

Contra las injusticias cometidas

Una representación de la Asociación de Vecinos de Madrid ha visitado al Sr. Cadalso, encargado del ministerio de Gracia y Justicia, para recabar la prórroga del decreto de alquileres no sólo por otro año, sino hasta que se promulgue una ley definitiva y para que desde luego se haga extensivo a toda España. Llamó su atención sobre los puntos fundamentales del proyecto de reforma de dicho decreto, que la Asociación entregó al último ministro, y muy especialmente sobre la necesidad de reparar en lo posible las injusticias cometidas, disponiéndose que las sentencias acordándose los desahucios que aún no estén ejecutados pueden ser objeto de nueva revisión ante el nuevo tribunal que para entender en este recurso se pide en aquella reforma de tres vocales inquilinos y tres propietarios, presididos por el juez de primera instancia. A este efecto, recordaron al Sr. Cadalso la última visita hecha al anterior ministro para formular dicha solicitud, en la que a la Junta directiva de la Asociación de Vecinos de Madrid acompañó la de la Confederación Gremial Española y otras entidades mercantiles, además de numerosos industriales amenazados por ese concepto de inminente ruina, así como se recordaron las conclusiones del grandioso mitin del 18 de julio último en el teatro de la Comedia en protesta de las injusticias que en este punto se venían cometiendo en los Juzgados de primera instancia de casi toda España, dominados por un irritante caciquismo. Dado el significado del actual Gobierno, es de creer que inmediatamente se pondrá a tan grave mal el remedio que se reclama.

Ayer sucedió...

En una fábrica de cerveza de la calle de Amaniel se cayó a la cueva un vendedor de mariscos llamado Pedro González, de treinta y tres años, domiciliado en Delicias, 15, sufriendo lesiones graves.

Carmen Paredes García, de sesenta y ocho años, domiciliada en Alberto Bosch, 12, puso fin a su vida arrojándose por un balcón a la calle.

Se ignoran los móviles que la impulsaron a tomar la enérgica resolución.

Leer LA OPINION a diario es llevar el indicio más seguro de la vida nacional.

El Municipio y la Villa

¡Mi general, pido la palabra!

LA SESION DE AYER

A las doce y media comenzó la sesión de ayer, bajo la presidencia del duque de Tetuán, que tenía a su derecha al alcalde interino.

A continuación, el secretario del Ayuntamiento, Sr. Ruano, da lectura a la lista de nombres de vocales asociados que han fallecido, y después comunica al Concejo las renuncias de algunos de los vocales, que alegan su condición de jornaleros.

Uno de los ediles de nueva creación siente de súbito deseos irresistibles de comunicar algo interesante al Concejo, y exclama:

—¡Mi general, pido la palabra!

Se echa de menos la presencia de un cornetín de órdenes junto a la mesa presidencial... Después expone su opinión, que consiste en creer que está fuera de lugar la renuncia de los jornaleros.

Después, el edil Sr. Tovar, de profesión notario, funda su renuncia en la prohibición taxativa de ejercer cargo en jurisdicción que señala la ley Municipal.

El Sr. Barrachina tampoco cree oportuna ni admisible la renuncia del Sr. Tovar.

Al fin se aceptan las renuncias, y por sorteo quedan cubiertas las vacantes.

El gobernador anuncia que mañana se celebrará otra sesión, que se completará con la Junta municipal.

Consejos a los ediles

Por último, el duque de Tetuán recomienda que las sesiones se celebren siempre en primera convocatoria y que los concejales no hablen de política.

Añadió que esta advertencia era innecesaria desde el momento en que no son políticos los componentes del nuevo Municipio.

¡Si el duque de Tetuán hubiera visto a alguno de ellos en época de elecciones municipales, no diría eso!

A la una y cuarto se levanta la sesión.

Propósitos del alcalde interino

El alcalde interino ha manifestado en una nota oficiosa su resolución de amortizar todas las vacantes que queden en todos los servicios municipales que dependan de la Alcaldía.

BACHILLERATO

Lecciones particulares: domicilio, casa. Provincias, correo, apuntes abreviados. Marqués de Cubas, 8 sencillo.—PEDRO GARCIA

Guía comercial

CASA GALVAN. Novias.—Visitar esta casa para comprar vuestros equipos. Es la primera en mantas, colchas, sábanas y ropa blanca. Plaza de Santo Domingo, 19.

«EL CABALLERO AUDAZ». «El Jefe Político». Se ha puesto a la venta. Novela nueva. Librería Renacimiento, Preciados, 46.—RICARDO LEÓN. «Humos de Rey». Novela nueva, 5 pesetas.—JUAN PÉREZ ZUÑIGA. «La familia de Noé». Novela inédita, 4 pesetas.—BENITO PÉREZ GALDÓS. «Arte Crítico», 5 pesetas. LA MODA ELEGANTE. La mejor revista para señoras. Administración: Preciados, 46, Madrid.

- ACEITES "OLGOMTRA".** Los mejores lubricantes. Carranza, 16.
- BOENDO.** Plaza Bilbao, 1. Infantas, 7. Enorme variedad aparatos eléctricos, vajillas, filtros, objetos regalo, bombillas garantizadas, 1,25. Comparad precios.
- ALVAREZ Y CONTRERAS.** Montera, 40. Últimos modelos de sombreros para señoras y niñas. Sucursales, Preciados, 16.
- A PLAZOS Y CONTADO.** Tejidos, sastrería, zapatería, muebles de lujo y economía. Gómez y Carmona, Relatores, 3. Teléfono 5288 M.
- ASUNCION GARCIA.** Profesora en partos. Hospedajes. Consultas reservadas. Felipe V, 4.
- APOLINAR MARCOS.** Muebles de lujo. Infantas, 1 duplicado.
- CAFES TORREFACTOS "LA ESTRELLA".** Montera, 32.
- ALMEGENES DE ARAGON.** Corredera Baja, 15 (junto teatro Lara). Saldos permanentes géneros punto, confecciones; corsés faja desde 3 pesetas.
- BALONES "FOOT-BALL" REGLAMENTO.** Regalo un comprando 20 paquetes chocolate exquisito de 2 pesetas, o 10 kilos caramelos de 4,50 kilo; envíos a provincias. Fábrica. A. Aguilera, 25. S. García. Madrid.
- BODEGA DE LOS CEAS.** Depositarios licor Benedetto y anisados de Mallorca. Alberto Aguilera, 29. T. 1059 J.
- CAYETANO PUEBLA.** Los mejores vinos. Jorge Juan, 52.
- GALERIAS BAYON.** Subasta de toda clase de objetos; 100 lotes, miércoles y sábados. Fuencarral, 22 duplicado.
- FOTOGRAFIA NIETO.** San Bernardo, 117, planta baja. Especialidad en ampliaciones.
- DRUGERIA, PERFUMERIA.** Especialidad pinturas y barnices. Martínez, Postas, 29 y 31. T. 4626 M.
- DINERO.** Ganará usted si no vende alhajas papeletas del Monte sin ver lo que paga el Centro de Compra. Espoz y Mina, 3, entresuelo.
- CASA ZUAZO.** Bicicletas a plazos. Alberto Aguilera, 16.
- AUTOGENA MARTINEZ.** Soldadura autógena y eléctrica. Vallehermoso, 9.
- GASTONEROS.** Recibida importantísima remesa junco, calidad superior, a 60 pesetas fardo 25 kilos. Alpagatería Bartolomé. Magdalena, 7. Teléfono 4652.
- CLINICA DE ESTILOGRAFICAS.** Especialidad en composuras toda clase plumas; garantía absoluta. Preciados, 7.
- TOMAD LOS FAMOSOS** chocolates de Isidro López Cobos. De venta en Génova, 4.
- S. SANCHEZ QUINONES.** Madrid. Alberto Aguilera, 14. Motores Napier. Hidroaviones Savoia. Radiadores Lamblin. Motocicletas Douglas. Accesorios en general para aeroplanos, motos y autos. Teléfono J. 1342.
- ¿QUIEN SALVARA A ESPAÑA?** LOS QUINCE. Entrenamiento juego, que sus piezas dan el nombre del hombre. Precio, 1,50. Zaragoza, 4. Fábrica de billares, y Quioscos, Alcalá, 22 y 39.
- CASA JIMENEZ.** Preciados, 58 y 60. Aparatos fotográficos, autopianos, rollos, gramófonos, discos, objetos para regalo, relojes, joyería, mantones de Manila, mantillas y abanicos. Ved nuestro surtido y precios.
- LOS MEJORES CAFES.** YUBERO. Ciudad Rodrigo, 5. Teléfono 2030 M. Madrid.
- BAÑOS SAN FELIPE NERI.** Baños higiénicos, sulfurosos y medicinales de todas clases. Abiertos todo el año. Hileras, 4, Madrid.
- CASA CHACOCO.** Alhajas, ropas; pago altos precios. Papeletas del Monte. Compra-venta. Casa de confianza. Corredera Baja, 12 (frente Lara).
- CUCHILLERIA Y VACIADOR.** A. Lafont. Concepción Jerónima, 20. Especialidad en el vaciado de toda clase de herramientas cortantes.
- CALZADOS RUSIA.** Vicente Ochoa. Corredera Baja, 21. Fuencarral, 51.
- NARCISO GONZALEZ SEGURA.** Lonas y saquero de todas clases y tamaños. Depósito alpagata kená, cuero, goma. Imperial, 6. Madrid. Teléfono 4397 M.
- GRAN SALDO DE CALZADOS.** Zapatos charol, a 10 pesetas; botas para caballero, boxeaf, a 10; zapatos ante, a 8; zapatos terciopelos, a 6. Corredera Baja, 7.
- RESTAURANT CAFE NACIONAL.** Almuerzos y comidas, 5,50. Banquetes y "lunches" para bodas y reuniones familiares. Toledo, núm. 19. Teléfono 251 M.
- RAMON ROMERO.** Fuencarral, 68. Teléfono 1599 M. Madrid. Material para instalaciones de luz eléctrica y timbres. Lámparas de filamento metálico. Aparatos, brazos, globos, tulipas y prismas.
- IMPERMEABLES INGLESES.** Artículos para limpieza. Francisco Fernández. Caballero de Gracia, 2 al 6 (esquina a Montera). Teléfono 3950 M.
- CASA CARRERO.** Muebles. Barquillo, 13 y 15.
- CASA SOTOCA.** Muebles de lujo, Echegaray, 8.

LOS FERROVIARIOS

Reposición de los despedidos

La Unión de ex ferroviarios, en nota enviada a la Prensa, replica al Directorio interventor cerca de la Compañía del Norte interesando la reposición de los despedidos en 1917. Y hace notar que habiendo leído en la Prensa que una comisión de ferroviarios hace gestiones cerca del Directorio en relación con la jornada de ocho horas, y entendiéndose que, caso de ser establecida, dicha Compañía necesitaría más personal, opina la Unión que por ningún conducto mejor que por la mediación del Directorio se podría obtener la deseada reposición de los seleccionados (personal ya capacitado en los deberes ferroviarios), que durante seis años anhelan, solicitantes, una amnistía.

Junta municipal de Primera enseñanza: D. Javier García Rodrigo, D. Andrés Arceaga, D. Casimiro Abad y D. Isidoro Aguado.

Junta de casas baratas, D. Antonio Barrachina.

Asociación Matritense de Caridad, D. Mariano Aldea.

Junta de solares: D. Inocente Fernández y D. Pantaleón Armas.

Junta provincial de inspección, D. José Brañas.

Junta del censo del ganado caballar y mular: D. Javier García Rodrigo y D. Antonio Barrachina.

Junta de reparación de templos, D. Inocente Fernández.

Junta provincial del Catastro, D. Antonio Barrachina.

Junta de fomento de edificios para escuelas, D. Inocente Fernández.

Junta de edificios históricos: don Enrique Campos D. Ramón Carnicer y D. Jesús Carozas.

Patronato de San Hdefonso, D. Alberto Avocer.

Patronato de La Latina, D. Enrique Chivote.

Patronato de Urosas, D. Paulino Domingo.

Patronato de la Torre, D. Francisco Fernández Bolaños.

LOS FERROVIARIOS

Reposición de los despedidos

La Unión de ex ferroviarios, en nota enviada a la Prensa, replica al Directorio interventor cerca de la Compañía del Norte interesando la reposición de los despedidos en 1917. Y hace notar que habiendo leído en la Prensa que una comisión de ferroviarios hace gestiones cerca del Directorio en relación con la jornada de ocho horas, y entendiéndose que, caso de ser establecida, dicha Compañía necesitaría más personal, opina la Unión que por ningún conducto mejor que por la mediación del Directorio se podría obtener la deseada reposición de los seleccionados (personal ya capacitado en los deberes ferroviarios), que durante seis años anhelan, solicitantes, una amnistía.

Junta municipal de Primera enseñanza: D. Javier García Rodrigo, D. Andrés Arceaga, D. Casimiro Abad y D. Isidoro Aguado.

Junta de casas baratas, D. Antonio Barrachina.

Asociación Matritense de Caridad, D. Mariano Aldea.

Junta de solares: D. Inocente Fernández y D. Pantaleón Armas.

Junta provincial de inspección, D. José Brañas.

Junta del censo del ganado caballar y mular: D. Javier García Rodrigo y D. Antonio Barrachina.

Junta de reparación de templos, D. Inocente Fernández.

Junta provincial del Catastro, D. Antonio Barrachina.

Junta de fomento de edificios para escuelas, D. Inocente Fernández.

Junta de edificios históricos: don Enrique Campos D. Ramón Carnicer y D. Jesús Carozas.

Patronato de San Hdefonso, D. Alberto Avocer.

Patronato de La Latina, D. Enrique Chivote.

Patronato de Urosas, D. Paulino Domingo.

Patronato de la Torre, D. Francisco Fernández Bolaños.

LOS FERROVIARIOS

Reposición de los despedidos

Los fondos públicos continúan desorientados, sin que se defina otra tendencia más que la alista a los Tesoros.

El grupo de Bancos no consigue mejorar su tono; en cambio, los Ferrocarriles cada vez se reponen más. Azucareras, Felgueras y Tranvías, en alza.

El corro de moneda extranjera, más animado que en días anteriores; el franco francés retrocede algo, mientras se afirman las monedas caras.

Se ha negociado: 350.000 francos franceses, a 44,75-70-65; 25.000 ídem belgas, a 38,30; 27.000 libras esterlinas, a 33,95-93-92-91-90-89-88-85-80-85; 50.000 coronas checoslovacas, a 23.

Bolsa de Barcelona

Cotizaciones transmitidas por la BANCA MARSANS

Ant.	VALORES	Hoy
69,50	Deuda Interior 4 %	69,60
95,25	— Exterior 4 %	95,35
95,25	— Amortizable 5 % 1917	95,25
78,50	— Marruecos 5 % 1910	78,50

ACCIONES

27,50	Banco Español Rio Plata	27,50
325,00	— Hispano Colonial	320,00
36,25	— de Barcelona	36,25
15,50	— Crédito y Docks	15,50
317,50	Norte	317,75
315,00	M. Z. A.	315,00
209,00	Andalucía	209,00
14,25	Orense	14,25
20,00	Tabacos Filipinas	20,00
158,00	Metro Barcelona (Transv.)	158,00
147,00	Gran Metro Barcelona	147,00
49,50	Madridena de Tranvías	49,50
49,50	Duro Felguera	49,50
24,25	Azucarera, preferentes	24,25
(21,50)	— ordinarias	21,50
	Sociedad General Aguas	

OBLIGACIONES

64,65	F. C. Norte 3 % (1.ª serie)	64,65
62,00	— 3 % (2.ª serie)	62,00
62,15	— 3 % (3.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (4.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (5.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (6.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (7.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (8.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (9.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (10.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (11.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (12.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (13.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (14.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (15.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (16.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (17.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (18.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (19.ª serie)	62,15
62,15	— 3 % (20.ª serie)	62,15

CAMBIOS

44,75	Francos franceses	44,75
33,75	Libras esterlinas	33,75
33,75	Libras	33,75
7,425	Dólares	7,425
132,00	Francos suizos	132,50
38,50	— belgas	38,50
0,0015	Marcos alemanes	0,0015

Bolsa de Bilbao

Cotizaciones transmitidas por el Banco de Vizcaya

1.710	Acciones Banco de Bilbao	1.710
560	ídem Crédito de la Unión Minera	560
555	ídem Banco Vasco	555
425	ídem Hidroeléctrica Ibérica	425
615	ídem Eléctrica Vizcaína	615
400	ídem Eléctrica del Viego	400
83,50	ídem Papelera Española	83,50
263	ídem Resinera Española	263
95	Obligaciones Norte, primera	95
102,50	ídem Altos Hornos	102,50
95	ídem Resinera 6 por 100	95
95	ídem Trasatlántica	95

Bolsa de París

3 por 100, 56,75; 5 por 100, 74,90; 4 por 100, 61,40; 4 por 100 1918, 60,65; empréstito 1920, 90,30; 6 por 100, 87,55; Exterior, 190,25; libras cheque, 761,55.

El decano de procuradores don Luis Soto

El sábado último falleció en París el que era decano del ilustre Colegio de Procuradores de esta corte y presidente de la Comisión Ejecutiva, don Luis Soto y Hernández, gran amante y defensor de la clase. Por ello, la noticia ha producido general sentimiento y están de duelo los procuradores de España.

En Carabanchel Bajo

La Junta de gobierno, en sesión extraordinaria, ha tomado, entre otros, el acuerdo de nombrar una comisión de compañeros que concorra a Irún a recibir el cadáver del Sr. Soto, que será inhumado en Madrid.

Cambio de Ayuntamiento y nuevo alcalde

SECCIÓN ESPECIAL DE ANUNCIOS POR PALABRAS

Diez palabras, 50 céntimos.--Cada palabra más, 10 céntimos

(Todo anuncio abonará 10 céntimos por impuesto de Timbre)

Se reciben anuncios para esta Sección en las Oficinas de LA OPINION, calle del Marqués de Monasterio, 3, hasta las once de la noche, y en las Agencias de Publicidad Reyes, Fuencarral, 13 y 15, y Puerta del Sol, 6; La Prensa, Carmen, 18; La Publicidad, León, 20; José Domínguez, Plaza de Matute, 8; Laguno, Navas de Tolosa, 5; Sociedad General de Anuncios, Montera, 19; Revenga Salazar, León, 29 y 31; Emilio Cortés, Valverde, 8; Antonio Corona, Fuencarral, 77; Prado-Tello, Cruz, 10; Publicidad Hispania, Caballero de Gracia, 34; Los Tiroleses, Conde de Romanones, 7 y 9; Agencia Publicitas, Gran Vía, 13; Empresa Anunciadora, Valeriano Pérez, Plaza del Progreso, 9; Agencia Havas, Preciados, 9; "Osma", Mayor, 4, primero C, izquierda.

EMPRESA DE PUBLICIDAD "OSMA" Anuncio en vallas, teatros, programas y Prensa en toda España Mayor, 4, primero C, izquierda Pidan presupuestos, grandes descuentos

Alquileres PARA poner estos anuncios vaya usted La Prensa, Carmen, 13. ALQUILO hotel, huerta, jardín, 70 pesetas. Carretera Hortaleza, 36 (Ciudad Lineal).

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Academias ACADEMIA Anglada. Preparaciones prácticas Bancos, escritos, cálculos, contabilidad, caligrafía, idiomas, taquigrafía. Señoritas, varones. Leganitos, 8. FRANCÉS, profesor nativo diplomado. San Pedro Mártir, 13, bajo derecha.

Motocicletas MOTO "BSA" 4,25, con o sin sidecar, barata. Fuencarral, 134, taller. VENDESE motocicleta Harley Davidson, modelo 1922. Plaza de las Cortes, 6; once a doce.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Colocaciones Ofertas SE OFRECE señorita práctica de mecanografía, con conocimientos de francés, para secretaria o cargo en oficina. Gravina, 5, tercero, T. A.

Alquileres PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-48 M.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compras COMPRO alhajas, papeletas Montre, pianos, máquinas fotográficas, escribir, copetas, gramófonos, demás objetos valora. Oria y Gálvez, Clavés, 8.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Alquileres PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-48 M.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compras COMPRO alhajas, papeletas Montre, pianos, máquinas fotográficas, escribir, copetas, gramófonos, demás objetos valora. Oria y Gálvez, Clavés, 8.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Alquileres PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-48 M.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compras COMPRO alhajas, papeletas Montre, pianos, máquinas fotográficas, escribir, copetas, gramófonos, demás objetos valora. Oria y Gálvez, Clavés, 8.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Alquileres PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-48 M.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compras COMPRO alhajas, papeletas Montre, pianos, máquinas fotográficas, escribir, copetas, gramófonos, demás objetos valora. Oria y Gálvez, Clavés, 8.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Alquileres PARA aprender pronto y bien acudid a las clases particulares de Caligrafía y reforma de letra. Mecanografía, Taquigrafía, Francés, Cálculo mercantil, Teneduría de libros, correspondencia comercial, en Noviciado, 2, principal derecha. Clases diurnas y nocturnas.

Almonedas ALMONEDA. Espléndido despacho, comedor, alcoba, salón dorado, porcelanas, piano, tapices, pinturas. San Roque, 4. ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; camerías, 50; matrimonio, 65; colchones, 15; camerías, 35; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperos, 110; lavabos completos, 30; mesas comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillas, 6,50; percheros, 22,50; camas doradas, máquinas escribir, coser Singer, gramófonos, sillas, Estrella, 10; Luna, 23. Matesanz.

Automóviles AUTO Limousine lujo, vend. Abono. Bodas. Old, 3. AUTOMÓVIL doble faeton, cinco ruedas, puesto en marcha; alumbrado eléctrico, urge venta; 3.700 pesetas. Zurbarán, 17, portería.

Colocaciones OFRECESE profesora para clases literarias, dibujo, pintura. Madera, 1, bajo. TAQUIGRAFO-MECANOGRÁFO, contabilidad, francés, inglés, ofrécese joven con garantías. Arroyo Domingo, Jardines, 15, cuarto.

Manicuras y comadronas PARTOS: Isabel Colmenarejo. Consulta, hospedaje embarazadas. Esgrima, 13. PARTOS, Josefina López. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria, últimos adelantos. Pez, 10, tel. 31-48 M.

Compras COMPRO alhajas oro, plata, pianos, autógrafos, muebles antiguos y modernos, aparatos fotográficos, microscopios, máquinas de escribir y coser, encajes, pañuelos de seda, antigüedades. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

Compras COMPRO alhajas, papeletas Montre, pianos, máquinas fotográficas, escribir, copetas, gramófonos, demás objetos valora. Oria y Gálvez, Clavés, 8.

Compraventa de fincas rústicas y urbanas :: Hipotecas :: Asesorías técnicas de Abogados y Arquitectos :: BOLSA URBANA DE MADRID FUNDADA EN EL AÑO DE 1917 Agentes corresponsales en toda España Teléfono 36-86 M. Calle Mayor, 4, primero C. De 11 a y de 4 a 6

LA AVARIOSIS Curación radical con la solución iodurada arsenical de J. GARCIA REVENGA Cura el artrismo, reumatismo, gota y afecciones de los huesos Es el mejor regenerador de la sangre Gayoso, Arenal, 2; Viuda de Zambrana, Puerta de Moros, 5, y farmacias

Vendo VIOLA perfecto estado Marca "Stradivarius", año 1724 OFERTAS: Administración Autos Priego Cabra (Córdoba)

INFORMACION GENERAL DE PROVINCIAS

CATALUNA

El gobernador impone multas a granel

Sindicalistas detenidos

Barcelona 2.—El gobernador, al recibir esta mañana a los periodistas, facilitó la siguiente lista de multas impuestas: 500 pesetas por haberse ocupado una máquina trapaperras al dueño del bar titulado La Reforma; 500 pesetas a un Centro llamado El Fomento, de Molins de Rei, donde fué sorprendida una partida de juego; 50 pesetas a varias tiendas de comestibles donde no fué colocado el cartel anunciador de los precios de las mercancías; de 100 pesetas a varias tiendas de comestibles por ilegalidad en el peso; de 25 pesetas a varias casas de mal vivir; de 50 pesetas a un bar de la calle de San Jerónimo, donde las camareras alternaban con los parroquianos y cometían actos inmorales; de 100 pesetas a dos bares donde se celebraban bailes públicos, espectáculo para el cual no se había solicitado permiso, y de 25 a una casa de mal vivir, por escándalo.

Detenciones de sindicalistas

A las seis y media de esta mañana, el cabo de Artillería de esta Comandancia Juan Miguel Serra y el agente de Policía Mariano Calvo detuvieron a Juan Freixa por ejercer coacciones en una panadería de la calle de Cataluña, número 65.

Estado de la causa por el asalto a la Casa Salixach

Acercado del resultado de las actuaciones judiciales sobre asalto y robo al despacho Salixach, se ha facilitado la siguiente nota oficiosa:

"Al cumplirse el mes de la incoación de la causa por atraco perpetrado en el despacho de don Pedro Salixach, el Juzgado especial que del mismo conoce no tiene otra cosa que decir que está aquí virtualmente terminado, pues su conclusión sólo depende del tiempo que tarden en curar determinados lesionados. Tienen procesados y en prisión a Pedro Amado San Martín, Enrique Alameda, Ramón Peris, Bautista Peroni, y para mejor esclarecimiento de la intervención de éstos en aquel hecho y determinar su condición moral y antecedentes penales, ha recibido declaración a 89 testigos; además, se hallan en curación, vigilados, 51 lesionados, a parte de los naturales reconocimientos en rueda de presos, inspecciones oculares y asistencia a la autopsia de don Pedro Villalta. Como dato especial, se consigna que se ha averiguado la procedencia de las armas y quién pudo facilitarlas a los procesados, haciendo un sumario de 300 folios aproximadamente."

El ilustre helenista Sr. Barceló estudia la salvación de Barcelona

El alcalde, Sr. Banqué, dijo a los periodistas que está estudiando con detenimiento la cuestión de las subsistencias, y que espera hallar una fórmula para lograr el abaratamiento de los artículos de mayor consumo.

También dijo que se ocupa de poner remedio a la excesiva velocidad que ha advertido llevan los automóviles por el interior de la ciudad.

Asociaciones disueltas

Lérida 2.—El capitán general ha dado orden de que, sin pretexto ni dilación alguna, se disuelvan las agrupaciones Pomells de Juventud.

Municipios y alcaldes

Tarragona 2.—Por renuncia o incompatibilidad, algunos asociados concejales han sido sustituidos por mayores contribuyentes. El alcalde electo es D. Fernando Querol.

Un crimen en Granada

Granada 1.—En el pueblo de La Zubia estuvieron tomando copas los guardias municipales Pedro Moriles García, José Vargas García y otros dos compañeros.

Cuando quedaron solos Pedro y José, se oyó un disparo, y José Vargas cayó en tierra muerto.

Pedro se presentó ante el juez municipal, declarando que desde la tapia dispararon un tiro a Vargas, matándole; pero un chiquillo dijo que había visto a Pedro llegar a un barranco y arrojar la cápsula de la escopeta.

Pedro entonces se confesó autor del crimen e ingresó en la cárcel.—C.

Teléfono 30-85 M.

VIZCAYA

Cariñosa despedida tributada a la familia Real

El trabajo en las minas

San Sebastián 2.—El infante D. Fernando, acompañado de la duquesa de Talavera y de sus hijos, estuvo en Miramar a tomar el té, despidiéndose de la Real familia.

En medio de chupinazos y aclamaciones, salió la regia comitiva del Palacio de Miramar en landós descubiertos, repitiéndose durante todo el trayecto las manifestaciones de simpatía entre el público que ocupaba los andenes laterales de las calles por donde se hizo el desfile hacia la estación.

Seguía a los coches el escuadrón de la Escolta Real.

Los andenes de la estación estaban materialmente atestados de público predominantemente de señoras, que saludaban con los pañuelos.

Esperaba a la entrada el obispo, las autoridades y numerosas Corporaciones.

Doña Victoria revisó la compañía del regimiento de Sicilia que la rindió honores, y acto seguido subió al vagón con sus hijos. Al llegar a la escalera el alcalde le ofreció, en nombre de la ciudad, un hermoso ramo de flores.

Conduce como maquinista el tren real el duque de Zaragoza.

Al salir el convoy repitieronse las vivas y aclamaciones, contestando la Reina desde la ventanilla.

La Reina Cristina volvió inmediatamente en automóvil hacia Miramar en vista del violento aguacero que comenzó a caer.

Acompañan a la Real familia las duquesas de San Carlos y Santaña, el marqués de Bendaña, doctor González Alvarez y Sres. Torres Pineda, Arné, conde del Grove, Longa y Ranero.

Mañana, a las nueve treinta y cuatro, sale un tren especial con el escuadrón de la Escolta y personal de servicio de Caballerizas. Por la noche, en el sudexpreso del extranjero, el archiduque Eugenio, hermano de la Reina madre.

Comunistas en libertad.—Un periódico multado.—Vuelta a la normalidad en las minas

Bilbao 2.—El Juzgado militar ha puesto en libertad a los comunistas detenidos con motivo de los sucesos de la Casa del Pueblo.

La censura ha castigado con 100 pesetas de multa al "Pueblo Vasco" por fijar un transparente sin consultarlo.

Se ha reanudado el trabajo en las minas, terminándose el conflicto obrero.

La venta del pan.—Se venderá a 1,05 pesetas los dos kilos

Victoria 2.—Ha quedado resuelto el problema del abastecimiento de pan de la población merced a las medidas energéticas.

El general gobernador ha establecido puestos para vender el pan a una peseta cinco céntimos la pieza de dos kilos.

Por descuido se le incendian las faldas.—Las quemaduras son gravísimas

Vitoria 2.—Hallándose en la cocina haciendo las faenas de la casa, se le prendieron las faldas a Catalina Gil, de veintitrés años, casada, la cual quedó en gravísimo estado. Se encontraba embarazada de cuatro meses. Se teme que fallezca.

En breve empezaremos la publicación en nuestro folletín de la celebrada novela

El Conde de España

una de las producciones más interesantes y llenas de emoción de D. Francisco J. Orellana, brillante e ilustrado escritor, que cultivó la novela histórica con excelente fortuna.

El Conde de España

es un episodio nacional, y así lo reconocía el inmortal don Benito Pérez Galdós, que no dejaba de consignar un elogio, por esta obra cuando historiaba sus aficiones literarias o recordaba al famoso y tristemente célebre protagonista.

El Conde de España

es, además de una novela, una narración histórica del más alto valor documental, tan sugestiva, tan vivida, tan emocionante y justa, que cautiva desde los primeros instantes y arrebató la atención del lector. Los retratos de los personajes de la época, la pintura de las costumbres, el relato de los hechos, están hábilmente trazados.

El Conde de España

aparecerá en nuestro folletín debidamente ilustrado con grabados y dibujos, e ilustrado con notas del mayor interés, con el cual, satisfaciendo la curiosidad de nuestros lectores, les ofreceremos una obra con la dignidad que se merece por su valor y significación, todavía muy actual para todos.

ANDALUCIA

Los cadáveres que se enterraban sin ataúd

El "Viva" en la cárcel

Almería 2.—Enterado el general gobernador de que los cadáveres del Hospital, el Manicomio y el Hospicio se enterraban sin ataúd desde hace infinidad de años, llamó al despacho al funerario encargado del servicio y le ordenó que en lo sucesivo se corrija esta inhumana costumbre.

Los servicios sanitarios

Almería 2.—Mañana se reunirán los médicos que salen del Instituto para redactar una ponencia para reorganizar los servicios sanitarios.

Un alcalde de Real orden

Málaga 2.—El presidente del Directorio telegrafía que ha sido nombrado alcalde de Málaga de Real orden el doctor don José Gálvez Ginachero, director del Hospital Civil.

El "Viva" a disposición del juez instructor

Sevilla 2.—Con el atestado instruido por la Policía sobre la estancia del "Viva" en la posada de las Animas ha sido conducido por la Guardia civil a Ecija el criminal, siendo puesto a disposición de aquel Juzgado, que es a quien corresponde instruir el proceso por el doble crimen del cortijo Mentamientos.

Jerez 2.—El marqués de Villanrique se posesionó de la Alcaidía.

Almansa 2.—El industrial Constantino Sánchez, electo alcalde, recibió la vara del capitán de la Benemérita.

González Carrasco, a Madrid

Jerez 2.—Llegó de Larache, continuando su viaje a Madrid, donde pasará unos días, el coronel de Regulares González Carrasco.

Un carretero aplastado por su carro

Jerez 3 (madrugada).—De un carro que, cargado de sacos de abono, transitaba por la carretera de Medina Sidonia, se cayó el conductor, Rafael Jiménez Vázquez, aplastándole la cabeza una de las ruedas del vehículo.

Un tranvía arrolla a un coche. Sus ocupantes, heridos; uno gravísimo

Granada 1.—El domingo, de madrugada, el tranvía número 17, que remolcaba dos vagones de remolacha, al bajar una pendiente arrolló a un coche, ocupado por dos jóvenes y una muchacha llamada Olimpia Rico.

El coche dió la vuelta y quedó destruido. Los dos jóvenes y el cohecho fueron lanzados a distancia.

Olimpia quedó debajo del coche, con contusiones en todo el cuerpo y una herida gravísima en la cabeza; fué curada en la Casa de Socorro y trasladada al Hospital.

Los tranviarios huyeron.

Accidente de aviación.—El aviador, ileso

Granada 1.—En el aeródromo militar de los Llanos de Armilla, al aterrizar un aparato, éste sufrió graves averías; el aviador resultó, afortunadamente, ileso.

ARAGON

Terrible explosión en un taller de pirotecnia

Tres heridos graves

Zaragoza 2.—En un taller de pirotecnia instalado en el barrio de las Delicias, cuyo propietario, Angel Sanz, estaba ausente, ocurrió una explosión, entre las once y media y doce de la mañana.

El obrero Valentín Ochoa estaba manipulando un cartucho, cuando éste estalló; a su lado se hallaba la niña Isidora, de trece años de edad, y el niño Gregorio, de cinco, ambos hijos del dueño.

La explosión produjo el incendio de las ropas de los tres, que resultaron con graves quemaduras en todo el cuerpo. En estado desesperado fueron conducidos al Hospital Provincial.

Providencialmente se salvaron dos niños de seis y ocho años, hermanos de los heridos, que estaban jugando en la puerta del taller.

Los transeúntes prestaron los primeros auxilios; luego acudió la Guardia civil y la Cruz Roja.

Al regreso de la madre, que estaba ausente de la casa, se desatrolló la consiguiente escena.

El suceso ha producido gran impresión en la barriada.

Muerto por el tren

Un tren que hacía maniobras arrolló anoche en los muelles del Cerro de la Plata a un individuo que no pudo ser identificado, el cual quedó mutilado horriblemente.

El juez de guardia practicó diligencias, ordenando el traslado de los restos del atropellado al Depósito.

En la estación de Villalba

Tres pistoleros asaltan un tren de mercancías y hieren gravemente a un guarda jurado

Los malhechores serán sometidos a juicio sumarísimo

En la estación de Villalba ocurrió el lunes, a las dos de la tarde, un suceso del que oficialmente se ha guardado la mayor reserva.

Al llegar un tren de mercancías, el personal del mismo fué a comer a la cantina, aprovechando el rato que tenían libre, mientras se efectuaba la carga y descarga de los vagones.

Tiroteo con un guarda jurado

Durante este tiempo un guarda jurado de los que prestan servicio en la estación citada observó a tres individuos que asaltaban uno de los vagones, sin duda con ánimo de desvalijar las mercancías, y acercándose a ellos, les dió el alto, intimidándoles a que se entregaran.

Lejos de obedecerle, los asaltantes intentaron huir, y como el guarda jurado les apuntase con la carabina, sacaron sendas pistolas, haciendo varios disparos contra él, entablándose un tiroteo, que terminó cayendo el guarda jurado gravemente herido en el pecho por un balazo.

Los pistoleros hacen resistencia a la Guardia civil y son detenidos

A partir de aquí, los detalles de este suceso aparecen algo confusos a consecuencia de la impenetrable reserva que se ha guardado acerca de él.

Al ruido de los disparos acudió una pareja de la Guardia civil, que persiguió a los malhechores, y éstos hicieron fuego contra ella, que respondió en igual forma.

Paréceme que dos de los asaltantes fueron detenidos inmediatamente y que el tercero logró huir, siendo detenido después en las cercanías de Collado Mediano.

La pareja amarró fuertemente a los tres detenidos y directamente los condujo a la casa-cuartel para interrogarles y formar el correspondiente atestado que habían de presentar a las autoridades en unión de los tres detenidos.

Se llaman éstos: Mariano Sánchez Sánchez, de veinticuatro años; Luis Fernández Jara, de veintiuno, y José Gutiérrez Rodríguez.

Catcheados, se les encontraron tres pistolas automáticas cargadas y varios cargadores. Con el atestado correspondiente, ayer tarde, a las cuatro, fueron conducidos a Madrid y entregados a la autoridad militar, quien dispuso que ingre-

VALENCIA

La persecución de los delitos políticos

Juicio sin jurados

Valencia 1.—El gobernador civil militar ha reclamado al Juzgado del Mar el expediente gubernativo que se inició contra el jefe de la sección del arbitrio de carnes, Sr. Canut, por defraudación de 40.000 litros de vino, con objeto de ver si ha incurrido en responsabilidad. El Sr. Canut está actualmente suspendido de empleo y sueldo y encarcelado por orden del delegado inspector del Ayuntamiento, coronel Rodríguez del Carril.

Juicio sin jurados

Valencia 1.—En la Audiencia se ha celebrado el primer juicio sin jurados contra Pascual Chamorro, que en compañía de otros intentó un escape en el despacho de un fabricante.

La policía, que lo supo, se apostó y los tiroteó.

La vista de la causa está concluida y para sentencia.

Un manifiesto de Don Jaime

Valencia 2.—El marqués de Villares, secretario general político del pretendiente D. Jaime, ha enviado a la Prensa una carta que ha recibido de éste y que, en realidad, constituye un manifiesto, en el que censura la política seguida hasta aquí y ensalza la que se emprende en los actuales momentos.

Se advierte a los colaboradores espontáneos que no se devuelvan los originales ni acerca de ellos se mantiene correspondencia

GALICIA

En favor del ferrocarril gallego

Las casas baratas

Lugo 2.—Los organismos militares telegrafaron al Directorio militar rogando el pronto despacho del expediente del Ferrocarril Central Gallego, línea de grandísima importancia para Galicia. Se prepara una magna asamblea con objeto de apoyar la consecución del anhelado proyecto.

En pro de la casa barata

Ferrol 2.—Convocada por la Sociedad de Inquilinos, celebróse asamblea para aprobar el reglamento de casas baratas, tan necesarias al Ferrol.

No hay arreglo en el ramo de la construcción

Ferrol 2.—La Comisión obrera no cuenta a las directivas de la Intersivista que tuvo con los representantes de la Patronal para tratar de la solución de la huelga del ramo de construcción. La reunión verificada en el Ayuntamiento, convocada por el gobernador militar.

La Patronal proponía que se volviera al trabajo en las mismas condiciones que antes.

Puesto a votación el asunto, los 74 delegados manifestaron en las papeletas que no estaban dispuestos a rendirse a los deseos de la Patronal.

Noticias de Marruecos

Se va a realizar un supremo esfuerzo para salvar el "España"

Grupos ametrallados en Tizzi-Asa

Recaudación aduanera
Melilla 2.—Durante el pasado mes la recaudación en la Aduana marroquí ha ascendido a 138.000 pesetas.

Grupos rebeldes frente a Tizzi-Asa

Melilla 2.—Desde Tizzi-Asa se venían grupos de indígenas que efectuaban trabajos de fortificación.

Fueron ahuyentados con fuego de ametralladoras.

Numerosos casamientos entre los indígenas

Melilla 2.—Se comentan entre los indígenas los numerosos casamientos que desde hace poco se efectúan en distintas cabilas, atribuyéndose a que los indígenas poseen recursos por las buenas cosechas realizadas.

Una boda realizada y otra que se realizará

Melilla 2.—Ha regresado el teniente Luis Aizpuru, hijo del general jefe, que ha contraído matrimonio.

Se asegura que dentro de pocos días marchará a la Península, para casarse, el teniente coronel del Tercio, Sr. Franco.

Visita de inspección

Melilla 2.—El comandante general, acompañado por los coroneles Pardo y Coll, ha visitado los hospitales, el Parque sanitario y la estación de desinfección de Vizcaya, informándose del funcionamiento de los servicios.

Equipos quirúrgicos

Melilla 2.—Ha marchado a Madrid el equipo quirúrgico que manda el comandante médico Sr. Gómez Ulla, y ha llegado el que está bajo el mando del comandante D. Antonio Guimón.

El muelle de Alhucemas.—Heridos y enfermos

Melilla 2.—Se activan los trabajos de reparación del muelle de Alhucemas, llamado La Polpera.

Ingresaron en el hospital, heridos, los soldados Gedeonino Iniesta, Vicente Martín Gil y Vicente Morales.

Ha marchado a la Península, enfermo, el teniente coronel Ibáñez.

El salvamento del "España"

La Compañía trabajará por cuenta de nuestro Gobierno

Melilla 2.—Se sabe que la Compañía encargada del salvamento del "España" trabajará por cuenta de nuestro Gobierno, abonando éste los sueldos que devenguen el personal técnico y los obreros que envíe la Compañía.

Además, se facilitará el material apropiado que existe en nuestros arsenales.

Los técnicos de la Compañía

CASTILLA

La ciudad de Burgos hace una petición

Mensaje al Rey

Burgos 2.—La disolución del Ayuntamiento ha causado deplorable efecto en la población, que ha tenido siempre como un timbre de gloria la excelente administración municipal.

El periódico diario de esta localidad ha tomado la iniciativa de dirigir a S. M. el Rey un mensaje, firmado por todas las clases sociales, pidiendo que sea reintegrado el Ayuntamiento, por estimar que continuaba la constante tradición de honradez y pureza de los Municipios burgaleses, siendo la genuina y digna representación de la ciudad.

Las fétimas del tren

Palencia 2 (madrugada).—El empleado del ferrocarril del Norte Benedicto García Val, fué anoche arrollado por un tren en la estación de Venta de Baños.

Al saber la desgracia un cuñado suyo, residente en Burgos, se puso en marcha, y al llegar a esta estación quiso apearse cuando estaba en marcha el tren, con tan mala fortuna, que se deslizó, cayendo bajo las ruedas del convoy, y quedando en estado gravísimo.

Noticias de Marruecos

Se va a realizar un supremo esfuerzo para salvar el "España"

creen indispensable aligerar el peso del buque en unas 500 toneladas.

Actualmente se trabaja en desmontar la artillería de pequeño calibre, y existe el propósito de desmontar también las cuatro torres del buque, dotadas cada una de dos cañones de gran calibre. Todo ello tiene un peso total de 1.600 toneladas.

También se extraen los proyectiles de grueso calibre.

Se desconfia de salvar el buque

Melilla 2.—Durante la noche, el personal de tripulación del "España" abandonó el buque, pernoctando en cualquiera de los barcos fondeados cerca del acorazado.

A pesar de los trabajos, se desconfia de salvar el buque.

Los aviadores descubren un zoco donde se hallaba Abd-el-Krim

Melilla 2.—Los aviadores descubrieron hoy un importante zoco que se celebraba en las proximidades de Annual, donde se habían congregado centenares de indígenas con numerosas cabezas de ganado.

Créese que allí se hallaba Abd-el-Krim.

ESCENARIO

Infanta Isabel

"Miss Mery Merino"

Tal vez como complemento del programa en las ocasiones que sea necesario, estrenó anoche la compañía del Infanta Isabel un paso de comedia titulado "Miss Mery Merino", que aparece suscrito por D. Luis Manzano.

Sabemos que el Sr. Manzano, autor que después de un prolongado reposo volvía recientemente a la escena con la comedia "Alcalá de los Gandules", se siente acuciado por el noble anhelo de descubrir su personalidad.

Pero tampoco lograba ayer la ansiada victoria sobre sí mismo, pues continúa esclavizado por la escuela de los hermanos Alvarez Quintero, y eso en las derivaciones más pálidas y modestas.

"Miss Mery Merino", en suma, recuerda ciertamente los entremeses que con tan buen éxito cultivaron en su día los autores sevillanos. Pero diríase que se les había quitado súbitamente la sal del diálogo, para ofrecérsenos como una muestra de insipidez absoluta.

Por fortuna, el parecido existe también en la brevedad, y la obrita terminó antes de que cumpliera sus amagos el ledio. Además, la labor de la señorita Nestosa y del Sr. Alarcón había animado un poco la situación, y el Sr. Manzano pudo salir a escena a recibir el saludo de varios aplausos corteses.

J. A.

LOCO SUICIDA

Elche 1.—El vecino de esta ciudad Carlos Anjón, de veintitrés años, se ha suicidado arrojándose por el puente de hierro del ferrocarril, a 25 metros de altura